Juéves 10 de Febrero de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 92

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del d.
Parage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor Taurcs

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene cómodos salones.
Para Gualeguay directamente vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—

PAEZ Y GOMENSORO,

41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES

DE

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los [illegible] á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los [illegible] á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y puertos del [illegible]

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.
Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

MANUEL SCIURANO É HIJO

34 ¼—CUYO—34 ¼

Para Montevideo, carga y pasajeros el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 ¼.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p%	al año
Contra nosotros	6 p%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p%	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p%	al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	7	»
A » » » 60 »	8	»
A » » » 90 »	9	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	15	p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

LA PRENSA

Colegio Nacional de Catamarca.

Si alguna es la preocupacion que en Buenos Aires existe con respecto á la política mayor es la que se nota en las provincias del interior.

Por nuestra parte desearíamos que el pueblo en [illegible] interés en la cosa pública [illegible] que diariamente [illegible] caracter de alta [illegible] nomos el [illegible] todo bajo [illegible] que hacen y d[illegible] cuenta [illegible] sino el partido [illegible] las mas bellas [illegible] impuls[illegible] del partidista.

El [illegible] el hecho en vista de [illegible] en vista de la bandera que [illegible] muy triste idea de sus alcances como [illegible] y como hombre que quiere participar de la lucha diaria.

Por el contrario—¿Qué importa que sea unitario ó federal, amigo ó enemigo del Gobierno, cuando está de por medio, la honradez, las instituciones y la justicia?

No. Romper ciegamente con las bellas cualidades del individuo, desconocerlas, atacar los hechos, guiado no por la razon y la justicia, sino por los odios de partido, es demostrar muy poca dignidad, es llevar las pasiones hasta su mayor dominio.

En este caso se encuentra el corresponsal *Ambato* de Catamarca, y cuyos escritos se insertan en el *Nacional* y la *Tribuna*.

Catamarca siempre se ha encontrado espuesta á los embates de las mezquinas luchas de partido.

Con poblacion pequeña en número, allí los ódios son mas fuertes, allí las pasiones de partido encuentran mayor predominio.

El corresponsal *Ambato*, desconociendo los hechos, ataca por medio de sus correspondencias y con el objeto de atraer la atencion del Gobierno Nacional, al establecimiento público mejor rejenteado y á cuyo frente se encuentran hombres de reconocida ilustracion y honradez.

Disculpamos al corresponsal *Ambato*, que guiado por sus pasiones de partido no llega á apreciar la verdad y la justicia. Lo disculpamos porque en sus ataques no hace mas que seguir la preocupacion y los errores de la sociedad en que vive.

Si algun establecimiento de instruccion pública, segun informes que tenemos merece la alabanza de los que desean el bien del pais, ahí está el Colejio Nacional de Catamarca, con su Rector y sus catedráticos.

Este establecimiento para su existencia ha tenido que superar grandes dificultades.

El sigue á pesar de haber tenido sus catedráticos encarcelados por órden del Gobernador Mambecin. En él se educa la juventud de Catamarca, aun cuando Espeche quiso transformar el Colejio en cuartel y aun cuando los fondos que le pasaba el Gobierno Nacional, fueran apropiados por el Gobernador y los ministros.

Debe estar archivada la nota que el ministro Dr. Costa pasó al Agente Fiscal de la seccion de Catamarca, ordenándole entable las acciones correspondientes, á fin de recabar del gobierno de Catamarca las sumas que indebidamente se habia apropiado.

Ambato ataca sin consideracion alguna al profesor de química D. Lindor B. Sotomayor declarándolo nulo en la materia é incapaz de regentear una clase.

Con placer hemos visto ayer un largo artículo publicado en *La Verdad* y en el que se prueba por medio de documentos, que Sotomayor puede muy bien cumplir con sus deberes de maestro.

Para nosotros, nos basta saber que D. Pedro Agote, persona que siempre ha tomado el mayor empeño por la Provincia en que ha nacido, sea el que nombró como catedrático al Sr. Sotomayor.

Basta leer las correspondencias de *Ambato*, para comprender que este señor deja guiar su pluma, ó por las pasiones de partido ó por aspiraciones ilegítimas.

Lo que hay que sentirse es que colegas como la *Tribuna* y el *Nacional* salgan en defensa de ataques indefinidos.

Se pide que el Gobierno Nacional nombre una Comision que inspeccione el colegio.

Los que conocen á ese establecimiento de instruccion pública, no temen y por el contrario desean que sea inspeccionado.

Siempre que la Comision nombrada fuera compuesta con personas honradas y agenas á los odios de localidad, el informe tiene que ser altamente satisfactorio para los que se encuentran regenteando el establecimiento.

Lo único que pedimos al Gobierno Nacional, si es que llega á creer las palabras del corresponsal catamarqueño, es que tenga mucho cuidado para la eleccion de los que han de formar parte de la comision inspectora.

No sea que la verdad quede perdida entre las pasiones mezquinas de politicos miopes.

Importante para el Comercio.

QUIEBRAS

Se está delucidando en estos momentos ante los Tribunales una importante y trascendental cuestion para el Comercio.

Habiendo sido declarado en quiebra un comerciante de nuestra plaza, individuo que tenia varias casas de comercio, uno de los acreedores sostiene que el fallido no se encuentra en quiebra, sino en estado de falencia, y que por lo tanto, toca á los Tribunales Civiles delucidar el caso y no al Comercio.

Toda su argumentacion puede reducirse á este solo silogismo.

«Solo pueden ser declarados en quiebra los comerciantes. Para ser comerciante es indispensable estar inscripto en la matrícula de Comercio. Don N. N. no está inscripto, luego no ha podido quebrar»

Se quiere pues, hacer depender esclusivamente el caracter de comerciante de la inscripcion en la matrícula.

Se quiere someter á la mayoria de nuestros comerciantes que jamas se han inscripto, al pesado, enojoso y caro procedimiento de los Tribunales Civiles.

Se quiere, por último, salvar al que no ha cumplido con un deber, cual es la inscripcion, del rigor de la expeditiva ley comercial.

La cuestion de competencia iniciada entre los Jueces Islas y Agrelo es de alta trascendencia. De su solucion depende el porvenir de nuestro comercio y la *Prensa* se hace un deber en tomar parte en un asunto que interesa tanto al primero y mas importante gremio de nuestra sociedad.

El Síndico del concurso defiende á los intereses del comercio, sosteniendo que aun cuando no hay inscripcion hay quiebra, siempre que esta provenga de actos lejislados por el Código de Comercio.

Encara la cuestion bajo el punto de vista de la jurisprudencia uniforme de nuestros Tribunales, de la lejislacion y de los intereses y porvenir del Comercio.

El comerciante á que nos referimos, aún cuando no se encontraba inscripto en la matrícula, era dueño de diferentes casas comerciales.

Ejercia la profesion habitual de la compra y venta de mercaderias.

El Código es cierto que ordena que el comerciante se inscriba en la matrícula, pero no hace depender el caracter de comerciante de la inscripcion.

Si examinamos detenidamente el texto y el espíritu de todas nuestras leyes, así como de la lejislacion de otros paises, no veremos de la justicia legal que le asiste al Síndico del concurso.

Por otra parte, es sabido que la jurisprudencia uniforme de los Tribunales sobre un caso especial llega á gozar hasta de la fuerza de la ley, cuando se oponen los principios jeneralles del derecho y muchísimos son los casos que podríamos citar en que han sido declarados en quiebra personas no inscriptas.

Por último, creemos inoficioso demostrar que al comercio le conviene encontrarse sometido á los Tribunales, y la accion y á la ley comercial.

Es bien conocido el procedimiento civil, para desear que los intereses comerciales que son los mas importantes de hoy, se encuentren abandonados, perdidos, entre el *maremagnum* de las apolilladas leyes de partida.

La cuestion queda por hoy planteada, el comercio avisado que se trata nada menos que de su existencia, de su porvenir, de sus intereses primordiales.

Seguiremos tratando esta cuestion, creyendo que en ello prestaremos un servicio al comercio y que nuestros artículos serán leidos con interes en vista de la materia que se delucida.

Noticias de Europa.

Por el paquete inglés *Patagonia* entrado ayer, recibimos fechas de Lóndres hasta el 15, Paris 17 y Lisboa 20 del pasado.

Francia.

El nuevo Ministerio habia tenido que responder á varias interpelaciones en el Senado y Cuerpo Lejislativo, esponiendo su programa político que consiste en firmar las libertades constitucionales, oponiendo una barrera á todas las tentativas revolucionarias.

Concedida por el Cuerpo Lejislativo la necesaria licencia, Rochefort iba á ser procesado por ataques dirijidos al Gefe del Estado en un violentísimo artículo inserto en el diario *La Marsellesa*.

El asesinato cometido por el príncipe Pedro Bonaparte en la persona de Victor Noir, era el asunto que mas llamaba la atencion, habiendo servido tambien de pretesto para repetidas tentativas de perturbacion del órden público.

Varias veces tuvo la Policia que dispersar reuniones sediciosas, que no llegaron á tomar proporciones serias, por falta de apoyo en la gran masa de la poblacion, sabiendose que el Gobierno tenia acuartelados 200,000 soldados prontos para barrer á la primer órden las calles de Paris.

La escitacion causada por estos sucesos fué tal, que poca atencion atrajo la decapitacion de Trauppman, el asesino de la familia Kinch, guillotinado el dia 19. La prensa francesa multiplicó hasta lo infinito la narracion de todos los incidentes directa ó indirectamente, con el crímen del príncipe Pedro Bonaparte y de ahí pasaron á la prensa de todos los paises europeos. Siendo realmente interesante, mayormente por sus consecuencias políticas, tomamos de una hoja de Lisboa la siguiente minuciosa esposicion de los hechos y de las diversas versiones, que convienen sobre los puntos aun dudosos, todo esto colegido de los diarios de Paris.

Asesinato cometido por el príncipe Pedro Bonaparte en Paris.

En nuestra edicion del 14 del corriente por el «Douro», dimos la noticia de este gravísimo hecho, como era saluda en Lisboa por el telégrafo. Hoy á vista de los diarios damos una narracion circunstanciada desde el orígen de la cuestion, es la siguiente:

Hay en Córcega un diario republicano exaltado, del que es propietario Luis Tomasi «La Revancha», que ataca á la familia Bonaparte y principalmente á Napoleon I.º Otro diario el «Avenir de la Corse» sigue la política opuesta y defiende á la familia del Emperador. Tomasi creta e atienda entre los dos y las cosas llegaron á punto de desafiarse Tomasi y Pedro Bonaparte y se esperaba el dia de la muerte de Noir que se semejase la época del Lucio.

El «Avenir de la Corse» habia publicado el dia 20 de Diciembre un artículo acerca de la influencia de Napoleon en los destinos de la Córcega, y el redactor escribió á Pedro Bonaparte, pidiéndole su opinion respecto de aquel asunto. El príncipe respondió con una carta que el «Avenir» publicó, en la que se leia lo siguiente:

«Yo podria multiplicar hechos que harian latir el corazon de todos los hijos de la vieja Cirnos, ese *nobel altar*, como justamente le llamaron, pero por cada uno de esos desgraciados *furfanti* de Bastia, á los cuales los *violon* del mercado debian dar una leccion *tocante* por cada uno de esos cobardes judas traidores á su pais y que su propio pais habria otrora lanzado al mar metidos en un saco, despues, dos ó tres nulidades despachados por haber solicitado inútilmente empleos. Al par de todos esos, cuantos valientes soldados, diestros cazadores, osados marineros, laboriosos agricultores, no cuenta la Córcega que abominan los sacrílegos á que y que le habrian puesto las tripas al sol si alguien no los contuviese?

«Dejemos á esos *Judas*, el oprobio de sus *traitores*, y sé que habré recordar una frase de un diplomático emérito, que á propósito de los innumerables por ciertos periódicos y panfletos impriman sus columnas decia que la misma Francia, la gran nacion, es mas conocida en el Universo por Napoleon el I.º que Napoleon por la Francia.

«Napoleon no hizo mas que su deber cuando puso sus facultades al servicio de la Francia que por eso lo recompensó largamente por el culto dedicado á su memoria, culto del cual el voto de 2 de Diciembre fue la sublime manifestacion. Pero ahora le digo para responder á los ignorantes y á los libelistas de mala fé, no es menos verdad que todos los escritores militares franceses y estrangeros, los que son autoridades, concuerdan con que la Francia de 1796 sin el auxilio del génio de Bonaparte, hubiera sido definitivamente vencida.

«Apesar de las *limadas* (caracol) sin concha que se arrastraba por el bronce para empañar con su baba la aureola del grande hombre, no la oscurecerán, y si fuese posible que eso aconteciera, sus detractores, malos patriotas, solo conseguirian empequeñecer á la Francia á costa de su mas gloriosa ilustracion.

«No se preocupen, pues, los carsos con el cisma que intimos apologistas de Bastia tientan en valde *establecer* de los sentimientos unánimes que alcanzan el nivel de una religion nacional. No arrié el poder su pabellon, tolerando manejos que entregarian la direccion de los negocios del pais á los que no profesan esta religion.

«Que Dios inspire á los que con mano firme elevan nuestras águilas por encima de las influencias estrañas y de las discordias intestinas, y tenga siempre á nuestra querida Córcega ufana de su solidaridad con la Francia y con su electo. *L. [illegible] P. N. Bonaparte.*»

Tomasi, replicó enérgicamente á esta carta, apelando á la Francia y diciendo que dejaba toda la responsabilidad de aquella provocacion insolente, al príncipe su autor.

Hasta aquí la cuestion estaba localizada en Córcega, pero Paschal Grousset, redactor de la *Marsellesa*, escribe tambien en la *Revanche*, á la que representa en Paris y por eso entendió que debia entrar en la discusion. La *Marsellesa* empezó á atacar al príncipe, y de esta forma trasportó la polémica á Paris

El Príncipe Pedro Bonaparte en vista de los artículos de la *Marsellesa*, escribió la siguiente carta á Rochefort:

«Caballero. Despues de haber ultrajado uno tras otro á todos los individuos de mi familia, sin exceptuar á las mujeres ni á los niños, me habeis insultado valiéndoos de la pluma de uno de vuestros redactores. Esto es muy natural, pues que debia llegarme mi turno. Sin embargo, yo tengo acaso una ventaja sobre la mayor parte de aquellos que llevan mi nombre, y esta es la de ser un simple particular, aun llamándome Bonaparte. Deseo, pues, saber si vuestra pluma está garantida por vuestro pecho, porque os confieso que no tengo una gran confianza sobre es te particular. He visto por los periódicos, que vuestros electores os han impuesto rehusar toda reparacion de honor y conservar vuestra preciosa existencia, y sin embargo, quiero como decirse suele, probar ventura, en la esperanza de que un debil resto de sentimiento frances os hará modificar en mi favor esas medidas de precaucion y de prudencia en las que os habeis refugiado.

Si pues, por casualidad consentis en descorrer los cerrojos protectores que hacen vuestra respetablísima persona dos veces inviolable, me encontrareis, no en un palacio ni en un castillo, sino sencillamente en la modesta casa que habito, calle de Anteuil, núm. 59, y os aseguro que si os presentais en ella no dirán que he salido.

Esperando vuestra repuesta, tiene, caballero, el honor de saludaros—*Pedro Napoleon Bonaparte*.

Paschal Grousset colega de Rochefort, dandose por injuriado envió sus padrinos, uno de los cuales era el desgraciado jóven Noir.

El Sr. Milliere se apresuró á llevar esta carta á Rochefort. Tanto el uno como el otro comprendieron que se trataba de un artículo inserto por Ernesto Lavigne en el núm. 23 de *La Marsellesa* bajo el título de *La familia Bonaparte*.

M. Rochefort rogó á M. Milliere le sirviese de testigo y fuese á buscar á M. Arturo Arnoul, como segundo testigo recomendándole arreglase pronto el asunto, á fin de que pudiese tener lugar el duelo en el mismo dia.

A veinte pasos de la casa del príncipe fué detenido el coche por una multitud bastante numerosa, de la cual salieron M. Georges, Santon y un médico que les gritaron:

—Alto ¡no paseis adelante! Ahí dentro se asesina, y Victor Noir acaba de ser muerto.

—Razon de mas! esclamó M. Milliere que en compañia de M. Arnould, se lanzó de la portezuela á la puerta de la casa y de la cual fueron arrancados por la multitud.

Informadas varias personas de que M. Milliere y M. Arnould venia como testigo de M. Rochefort, esclamaron á una voz.

Nadie se bate con un asesino.

Los dos testigos se dirigieron hácia la multitud animándola para que echara abajo la puerta de la casa del matador pero esta multitud se componia en su mayor parte de mujeres que solo tenian valor para gritar

Habiendo sabido pocos momentos despues que un comisario de policia habia venido, pero solo para constatar la muerte de Victor Noir y no para prender al asesino, M. Milliere y M. Arnould, determinaron volverse al Congreso para informar á M. Rochefort del doble atentado cometido en la persona de dos redactores de *La Marsellesa*, y al mismo tiempo como se les habia impedido llenar su cometido.

La sesion se habia levantado ya y M. Rochefort se habia marchado.

Tal es, en lo que nos pertenece, la relacion fiel de los hechos—Firmado—*Milliere—Arnould*.

—He aquí ahora los términos en que Ulrie Fonvielle, que salió ileso de los disparos que les dirijió el príncipe, cuenta la grave escena de que nos ocupamos:

El 10 de Enero de 1870, Victor Noir y yo nos dirijimos á la una de la tarde á casa del príncipe Pedro Bonaparte, calle de Auteuil, núm. 59, á donde éramos enviados por el Sr. Pascal Grousset para pedir al príncipe explicaciones de los artículos injuriosos, publicados contra el Sr. Grousset en el *Porvenir de la Córcega*. Llegados á casa del príncipe dimos nuestras tarjetas á uno de los dos criados que se encontraban en la puerta, y nos hizo entrar en un pequeño gabinete del piso bajo, al cabo de algunos minutos se nos hizo subir al primer piso, atravesar una sala de armas y penetrar por último en un salon. Inmediatamente despues se abre una puerta y entra Pedro Bonaparte.

Nos dirigimos hácia él y cambiamos las siguientes palabras:

—Caballero, venimos en nombre del Sr. Pascal Grousset á entregaros una carta.

—¿Venis, pues de parte de M. Rochefort? ¿Sois acaso sus intérpretes?

—Caballero, venimos para otro asunto, y os suplicamos que leais esta carta, le dije alargándosela.

El príncipe se acercó á una ventana para leerla, cuando concluyó la estrujó entre sus manos y...

—Yo he provocado al Sr. Rochefort, nos dijo, porque él es el porta estandarte de la crápula. En cuanto al Sr. Grousset, nada tengo que responder. ¿Sereis acaso solidarios de estas bajezas?

—Caballero, le respondí, nosotros venimos á vuestra casa leal y cortesmente para cumplir la mision que nos ha confiado nuestro amigo.

—¿Pero sois ó no solidarios de esos miserables?

—Somos, contestó vivamente Victor Noir, solidarios de nuestro amigo.

Entonces, abalanzándose súbitamente á nosotros, y sin provocacion ninguna de nuestra parte, dió primero un bofeton á Victor Noir con la mano izquierda, y con la derecha sacó un rewolver de diez tiros que ocultaba en uno de sus bolsillos; é hizo fuego á boca de jarro sobre Noir.

Este dió un salto al sentirse herido, apoyó sus dos manos sobre el pecho, y se precipitó hácia la puerta por donde habíamos entrado.

El coberde asesino se arrojó entonces sobre mí, disparándome otro tiro.

Saqué á mi vez una pistola que llevaba conmigo, y mientras trataba hacerla salir de su estuche, el miserable se arrojó sobre mí; pero viéndome armado, se colocó delante de la puerta, y me apuntó con su revolver.

Comprendiendo entonces la situacion en que estábamos colocados, y reflexionando, que si disparaba contra el príncipe no faltaria quien dijese que habíamos sido los agresores, abrí una puerta que se encontraba detras de mí, y precipitándome por ella, salí gritando:

¡Al asesino!

En el momento en que salia, un segundo disparo, me atravesó de nuevo el gaban.

Ya en la calle encontré á mi desventurado amigo Noir que habia tenido la fuerza de bajar la escalera y que espiraba en aquel momento.

Hé aquí los hechos tales como han pasado, y tengo el derecho de esperar una justicia pronta y ejemplar para este horrendo crimen.—Firmado.—*Ulrie de Fonvielle*.

—A consecuencia de este suceso, el diario oficial del imperio publica el siguiente decreto.

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses,—A cuantos los presentes vieren, salud.—Vistos los informes por los cuales se atribuye al príncipe Bonapare un homicidio cometido el 10 de Enero de 1870, en la persona del Sr. Victor Noir.—Atendiendo que el acusado pertenece á nuestro familia, y que por tanto compete la instruccion al alto tribunal de justicia.—Vistos los artículos 1º. del *Senatus consultus* de 1º. de Junio de 1858, los 5º, 8º, 11, 12 y 13 del *Senatus consultus* del 10 de Julio de 1852; á propuesta de nuestro guarda sellos, ministro de Justicia y de Cultos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1.º Será convocada la sala de acusacion del alto tribunal de Justicia para entender en el hecho de homicidio imputado al príncipe Pedro Bonaparte.

Art. 2.º El señor consejero d'Oms presidirá la sala de acusacion del alto tribunal; y el Sr. Grandperret, procurador general desempeñará las funciones de procurador general cerca del alto tribunal, auxiliado por el Sr. Besgognie, sustituto del procurador general cerca del tribunal imperial.

Art. 3.º Nuestro guarda-sellos, ministro de Justicia y de Cultos, está encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el palacio de las Tullerias á 10 de Enero de 1870.—Napoleon.—Por el emperador, el guarda-sellos, ministro de Justicia y de Cultos, Emilio Ollivier.

—Enterado del hecho, el Emperador le dijo estas palabras al prefecto de policia: «Apruebo todo cuanto habeis hecho. Ninguno de mi familia es superior á la ley; y la justicia debe seguir su curso con la mayor publicidad posible.»

Pedro Napoleon se presentó á la autoridad y fué conducido á la Consergeria, donde esperará para comparecer ante el alto tribunal de justicia.

—Hé aquí el artículo de la *Marsellesa* del dia 11, que fué suprimido:

«Tuve la franqueza de creer que un Bonaparte no podia ser otra cosa que un asesino. Me atreví á pensar que era posible un duelo leal para esa familia, donde la traicion y la muerte constituyen sus tradiciones y sus hábitos.

«Nuestro colaborador, Pascal Grousset, incurrió en el mismo error y hoy lloramos todos á nuestro pobre y querido amigo Victor Nior, asesinado por el bandido Pedro Napoleon Bonaparte.

«Hace diez y ocho años que la Francia está entregada á las manos ensangrentadas de esos sicarios, que no contentos con ametrallar á los republicanos en las calles, los atraen traidoramente á sus propios domicilios para allí matarlos. ¡Pueblo francés! no te parece que has sufrido ya bastante?—*Rochefort.*»

NOTICIA BIOGRÁFICA DE P. NAPOLEON

El príncipe Pedro Napoleon Bonaparte es hijo de Luciano Bonaparte, príncipe de Casino, y primo del emperador Napoleon 3.º Nació en Roma el 12 de Setiembre de 1815. En 1832 marchó á Estados Unidos á reunirse con su tio José Bonaparte, siguiendo en Colombia al general republicano Santander que lo nombró gefe de escuadron.

Poco tiempo despues volvió á Italia donde vivió en desarmonía con el gobierno pontificio que en 1836 le intimó saliera de sus Estados. Cercado por los esbirros hizo resistencia hiriendo á dos y matando al comandante. En esa lucha recibió dos heridas y al fin se vió obligado á rendirse.

Despues de estar por mucho tiempo preso en el castillo de San Angel, partió para América, pasó en seguida á Inglaterra y de ahí á Corfú. En una escursion por Albania tuvo una contienda con la milicia griega, causándole gran carniceria. En consecuencia de esto fué invitado por el gobierno inglés á separarse de las costas de Grecia y de Italia.

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XXXIII.

Sacrificio.

Apenas salió del aposento de don Iñigo el pastor [illegible] enamorada, [illegible] cuando [illegible] libremente á su [illegible] la estancia [illegible] sagrado, [illegible]

[illegible]

Gaudiosa tiempo de saludar á la cariñosa Clotilde, de cuyo afecto no podia dudar, así como ni tampoco de la sincera amistad que le profesaba su señora, es decir, la infortunada Florinda.

Largo rato permaneció la desventurada y afligida virgen adusta, silenciosa y acusando al cielo de cruel porque le habia robado para siempre la esperanza de su dicha, porque su destino adverso habia desvanecido su hermoso sueño, como los rayos del sol deshacen las vaporosas nieblas de la mañana.

Súbito Gaudiosa se levantó como impelida por un resorte, como si el cumplimiento de un deber sagrado se hubiera despertado en su sensible corazon.

Y arrojándose en los brazos de la sorprendida Clotilde, esclamó con voz atropellada á la vez que balbuciente:

—Ahora, mi querida Clotilde, ahora es la ocasion de que me pruebes el cariño que siempre me has manifestado... Tú eres mi amiga fiel, mi leal compañera, mi tierna confidente. ¿No te acuerdas de los hermosos dias que juntas pasamos en el convento de Santa Eulalia?

—Señora, yo siempre os amo y os respeto.

[illegible]

—[illegible] que el punto partamos de [illegible]

[illegible]

des? ¡No lo sabes acaso?.... Pues bien, yo quiero idolatrar su cadáver y descender á su misma huesa. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Quién habia de pensar que tales dolores existiesen sobre la tierra?

—Pero tened presente que....

—Nada tengo ni puedo tener presente sino la imagen yerta y desconsoladora de un amante difunto.... ¿No lo has oido? Su cuerpo habrá sido ya conducido al monasterio del Cristo de la Columna.... Haz los preparativos, procura valerte de algun fiel servidor que enjaece dos caballos, y en seguida partiremos secretamente; yo debo cumplir con este santo deber, yo rezaré sobre su sepulcro, y su alma noble y cariñosa me sonreirá desde los cielos....¡Morir, morir tan solo es mi esperanza! ya que sobre la tierra el hado adverso no ha querido unir nuestros corazones, la fria tumba reunirá nuestras cenizas, y allá en la esfera celeste se reunirán nuestras almas.... vamos, amiga mia, no perdamos tiempo.

—¿Y quereis que vayamos solas! dos pobres mugeres....

—Procuraremos armarnos; yo te defenderé. ¡Hé aquí dos espadas! esclamó Gaudiosa (dirigiéndose á un rincon del aposento.

—Pero se aproxima la noche....

—La noche encubrirá nuestro intento!

—Está cayendo la lluvia á torrentes, el dia ha estado nubloso...

—[illegible] Yo he pasado toda la no[illegible]

[illegible]

razon. ¡Puede haber peligros para quien desprecia la vida?

¿Y quien nos proporcionará los caballos?

—Iremos á pie.

¡Amada señora! ¿Despues de un dia de tanta fatiga os atreveis á pensar en ir andando?

Gaudiosa pareció reflexionar durante algunos momentos. En seguida se dirigió á una alcoba que habia en la misma estancia, y á poco volvió cargada con una bolsa de cuero.

Aquí hay mucho oro, dijo.

—¿Y de qué nos sirve eso?

—No conoces á los hombres. Cuando he entrado he visto multitud de gentes de armas y escuderos.

—Todos son siervos del conde Gudila, que los ha hecho venir despues que vuestro padre fué herido.

—Me parece haber visto algunas fisonomias conocidas.

—¡No hay ningunos servidores de mi padre?

—Sí, señora, tambien hay algunos?

—Pues bien; toma esta bolsa y haz con ella que alguno de los siervos de mi padre enjaece dos caballos, que los saque por el postigo y que nos aguarde al oscurecer.

—¡Y pensais que vayamos solas!

—Solas.

—Permitidme, señora, que os pregunte vuestra intencion cuando hayamos llegado al monasterio...

—Dios me inspirará entonces lo que debemos hacer.

—Señora, vuestra alma ha recibido hoy un golpe rudo en demasía, y me parece que ni el mismo Dios que habeis elegido al mejor para consolar vu[illegible]

[illegible] La bella y afligida castellana fijó una mirada de [illegible] Clotilde. Luego, como hablando [illegible]

—[illegible] ¡Oh [illegible] ¡Ah! Si mi vida [illegible] sepulcro, [illegible] Pelayo, y la

prometo que el velo de las vírgenes del Señor cubrirá mi frente.

Y extendiéndose á Clotilde, añadió:

—No te detengas, amiga mia, cumple mis órdenes. Deseo al punto salir de este castillo.

Pero reflexionad el dolor de vuestro padre cuando sepa que habeis desaparecido.

Gaudiosa pareció como herida de un rayo. Un temblor convulsivo recorrió todo su cuerpo, y se desplomó en un sitial murmurando con voz destallecida.

—¡Padre mio!

—Tened presente cuanto ha sufrido el desde hado con vuestra ausencia y su herida.... Y si ahora dais ese paso, no tendrá límites su dolor....

—Ya no puedo evitarlo, un impulso irresistible me arrastra hácia su tumba.... ¡Padre mio! ¡Perdonadme!

Y sacudiendo su cabeza con un movimiento nervioso, como una persona que definitivamente toma su resolucion, dijo:

—Escucha, mi buena Clotilde, tal vez... tal vez mi padre no llegue á notar mi desaparicion, acaso podremos regresar antes que amanezca... Es un deber sagrado..., ¡No querrás complacerme! Yo te lo suplico, busca á uno de mis servidores que enjaece dos caballos, y...

—Todo lo que puedo hacer es deciros que venga á un escudero que me ha parecido de muy buen carácter.

—Bien, bien, como tú quieras.

Clotilde salió del aposento dejando á Gaudiosa en una agitacion difícil de pintar, pero fácil de concebir.

—¡Oh! exclamó la jóven cuando Clotilde hubo salido, ¡sí! ¡El espíritu de mi amado me llama irresistiblemente! Yo vislumbré la vida, como un hermoso sueño desde que vi á Pelayo; corresponder á mi cariño, la esperanza me alagaba; mis cándidos deseos conducian mi espíritu á encantadas regiones, la existencia me sonreia; pero yo quiero abandonarla desde el momento en que murió el generoso y gallardo guerrero. Si él no vive, ¿para qué quiero vivir? La vida sin amor es un árido desierto. Yo quiero arrojarme en su tumba para seguirle al misterioso mundo de la eternidad. ¡Oh! La existencia me es insoportable desde que Pelayo ha dejado de existir... Antes, me resignaba, porque no me habian prometido amar, y desamor es la mas cruel de las muertes. Pero cuando estaba cerca de poseer tan inefable dicha... ¡Perderle para siempre! ¡Morir acaso por libertarme! ... ¡Oh tormento! Ya verás cómo yo era digna de tu cariño...

Abriose la puerta de repente, y apareció Clotilde en el dintel con todas las muestras de la mayor turbacion.

—¡Ay, señora! ¡Cuántas desgracias han caido sobre esta mansion! esclamó Clotilde.

—¿Qué sucede? preguntó alarmada Gaudiosa

—Acabo de llegar, y por cierto que no podia haber llegado en hora más oportuna... ¡Dios mio! ¿Quién habia de pensar tal cosa, cuando ya parecia que todos los males se habian alejado de aquí?...

—¿Quién ha venido?

—Acaba de llegar de Santa Olaya el buen abad Ervigio, que es confesor de mi señora y de algunas mongas...

—¿Ha sucedido acaso alguna desgracia á Florinda?

—No, señora; pero no os menos cruel para vos....

—Acaba.

—Vuestro padre en este momento ya tal vez habrá exhalado el último suspiro.

—¡Oh amado padre!

—El abad Ervigio lo está auxiliando.

—¡Dios omnipotente! ¡Permitirás que yo me quede huérfana sobre la tierra?

Y esto diciendo, precipitóse la hermosa virgen hácia el aposento del anciano conde.

CAPITULO XXXIV.

Condiciones.

La multitud de violentas emociones que en tan poco tiempo habia recibido el anciano don Iñigo le habia arrastrado al borde del sepulcro. La aparicion inesperada de Gaudiosa, su prolongada enfermedad sus años, sus pasadas amarguras, todo se conjuraba en contra del conde cuya vida estaba minada por pesares profundos.

Cuando la jóven se aproximó al lecho de su querido padre exhaló un grito con tal desconsuelo que parecia arrancársele el corazon. El anciano don Íñigo yacia en su lecho con el semblante pálido y descarnado. Su blanca barba y su frente serena, sobre la cual revolaban las sombras de la muerte, le daban una expresion magestuosa y patriarcal.

Rodeaban el lecho el abad Ervigio, el conde Gudila y Rudesindo. La afligida doncella se abalanzó fuera de sí y comenzó á besar con filial efusion el venerable rostro de su padre, que en aquel momento se estremeció convulsivamente, abrió los ojos y fijó una mirada en extremo profunda y dolorida sobre la llorosa virgen.

—¡Hija de mi alma! exclamó.

Y el anciano volvió á caer desfallecido, anublado su rugoso semblante por el desvanecimiento de un profundo letargo.

En este mismo momento un nuevo personage penetró en la estancia. Era este un hombre como de cuarenta y cinco años de edad, fornido y robusto. Su nariz prominente y su expresiva boca rebelaban su enérgico carácter, el color moreno y encendido de su tez daba indicios de la actividad de su temperamento, su negra barba, algo encanecida por la parte inferior, le daba cierto aspecto de gravedad, y su mirada de águila despedia relámpagos de inteligencia. Pero lo que aladudo alguno cautivaba la atencion en aquel semblante varonilmente hermoso y vivaz, era un tinte de tristeza que como un ligero velo cubria sus facciones, esparciendo sobre

[illegible] cesa, partió para Paris. Invocando allí la memoria de su padre, que habia dado siempre pruebas de sus opiniones republicanas, obtuvo el puesto de gefe de batallon, fué electo despues miembro de la asamblea legislativa, en la cual por su ardor democrático excitó muchas veces la cólera de la derecha sin hacer disipar las desconfianzas de la izquierda. Como militar no era menos indisciplinado. Partiendo para Argelia en 1849 asistió a algunas operaciones y fué destituido por haberse ausentado sin licencia. En seguida tuvo un duelo con un periodista.

—VICTOR NOIR.—

Ese desgraciado jóven tenia 21 años y estaba en vísperas de salir de la pobreza, casándose con una jóven que traia 50,000 francos de dote.

Cuando tenia 17 años, Victor Noir hacia flores. Frecuentó despues el barrio latino, consiguiendo relacionarse con hombres de letras que estimularon su ambicion de ser periodista.

Era dotado de una naturaleza ardiente y tenia un estilo vigoroso.

Republicano por instinto, no tenia ódios, defendia á los pequeños por generosidad de ánimo. La gratitud era para el una religion; y muchas veces sus amigos tuvieron que oponerse á que se precipitase por ellos al encuentro de una muerte segura, batiéndose con los duelistas mas temibles.

A su entierro asistieron mas de cien mil personas. La autoridad adoptó precauciones extraordinarias, y hubiera ocurrido un conflicto á no ser que aquel inmenso cortejo siguió por las afueras de Paris en vez de atravesar por las calles principales.

Telégramas.

(RECIBIDOS EN LISBOA)

Madrid 18—Gabriel Rodriguez fué elejido presidente de las Córtes en lugar de Topete Cantero hizo dimision. Ha terminado la insurreccion cubana.

Madrid 18—Cabrera se presenta candidato a Córtes por Jativa. Se concedieron franquicias á los puertos de Canarias.

Montpensier alquiló casa en Madrid.

Paris 18—Los majistrados encargados de la causa de Pedro Bonaparte se presentarán en el mismo local donde se cometió el homicidio.

Paris 18—Patrullas de caballeria recorren los boulevards, Grande agitacion, vivas á Rochefort, á la república y cántase la *Marsellesa*.

Paris 19—En la noche de ayer ha habido tranquilidad completa; pero se teme mucho por ella.

Francia.

El nuevo gabinete frances se presentó en el cuerpo Legislativo. Ha respondido á todas las interpelaciones que le han sido dirigidas. En el senado, el Sr. Maupas interpeló al ministro respecto á la politica interna, pidiéndole presentase su programa. El Sr. Olivier, Ministro de Justicia y culto, respondió «No pedí el poder; aceptélo para aplicarlo á nuestras ideas. Delante del partido revolucionario seremos la resistencia y nunca la reaccion; el ministro ha de aplicar los dos programas que sus miembros significan.»

Inglaterra.

En Irlanda continuan las agitaciones fenianas y el Gobierno hace por terminarlas.

Háblase en Lóndres de la posibilidad de que el príncipe de Galles sea nombrado Gobernador de Irlanda. Aunque esta es creencia de algunos hombres políticos que ven en ello el medio de salvar la integridad nacional, parece que esta noticia no pasa de se un rumor.

El Sr. ministro Bright declaró en un discurso dirijido á sus electores en Birmingham, que el Gobierno no tenia aun fijada su línea de conducta relativamente á la cuestion territorial de Irlanda.

Cuanto mas se examina esta cuestion, dice el Sr. Bright, tanto mas difícil parece su resolucion.

Italia

El rey Victor Manuel debe partir dentro de unos pocos dias para Nápoles. La municipalidad de aquella ciudad con algunas corporaciones particulares, hacen grandes preparativos para recibirle; mas las correspondencias particulares aseguran que la mayor parte del pueblo permanece indiferente.

El diario *L'Opinione* desmiente la noticia del rompimiento de las relaciones entre Italia y Marruecos. Dice que se trata de un negocio puramente particular. Nos consta que el Gobierno de Italia haya tomado resolucion alguna.

Dalmacia

De la insurreccion de Dalmacia, poco se habla ya, lo que nos hace creer que toca á su término. Las últimas fechas dan por terminada la crisis ministerial, y el Gobierno parece por ahora no estar dispuesto á satisfacer los deseos de la Bohemia.

España

La España camina lentamente. A consecuencia del nombramiento del Sr. Rivero para ministro de Gobernacion, fué electo presidente de la Cámara el Sr. Zorrilla por 109 votos contra 84 que obtuvo el Sr. Rios Rosas.

Los partes telegráficos recibidos por el Gobierno español, dan por terminada la insurreccion de Cuba. Los últimos dicen que hubo un combate en que murieron 60 insurgentes y depusieron las armas 3.000.

Turquia

Las cartas de Constantinopla hacen preveer una próxima modificacion ministerial, debiendo tomar parte en el gabinete Seves Effendi.

El grá-visir parece que quedará como elemento principal de la combinacion proyectada. La causa única del silencio de Kedor relativamente á los pedidos de Porta, era debido á la circunstancia de tener el principe abandonado por algun tiempo á Cairo, para ir á visitar algunas oficinas.

ALCANCE.

Telégramas políticos.

Paris, 16—Maupas interpeló en el Senado al ministerio acerca de la politica interior pidiéndole que esplicase su programa. Ollivier contestó refiriéndose á su pasado: «No pedí el poder: lo acepté para aplicar á él nuestras ideas. Ante el partido revolucionario seremos la resistencia, pero nunca la reaccion. El ministerio aplicará los dos programas que sus individuos firmaron.» (Prolongados aplausos) Negue dijo que ningun gabinete tolera los escesos de la prensa y de las reuniones, no por debilidad, sino por valor y espíritu político. «Podrá el nuevo gabinete seguir diferente conducta cuando la impunidad envuelve los malos instintos?» Oliver no quiso contestar á esta pregunta y el Senado votó la siguiente mocion: «El Senado acepta confiadamente las esplicaciones del gobierno, pasa á la órden del dia.»

Madrid, 17—En la reunion que han celebrado ayer los diputados radicales, se acordó apoyar la candidatura de Ruiz y Zorrilla para la presidencia de las córtes y la de D. Gabriel Rodriguez para vice-presidente. [illegible] ha tenido lugar en Madrid una reunion numerosísima de republicanos.

Paris, 17.—La tranquilidad pública continua inalterable [illegible]

[illegible] dose que se pasaria la noche en completa tranquilidad.

Madrid, 18—Gabriel Rodriguez fué elejido presidente de las cortes en lugar de Topete. Cantero hizo dimision. Ha terminado la insurreccion cubana.

Correspondencia.

Montevideo, Febrero 8 de 1870.

Sr. Director de *La Prensa*.

Ayer no le he escrito por que no hemos tenido vapor que saliese para ese punto.

Ante todo, voy á tomarme la libertad de pedirles encarecidamente á los jóvenes correctores de *La Prensa que tengan la bondad* de poner un poquito de mas cuidado con la correccion de mis pobres correspondencias, favor, á que les quedaré reconocido, pues en algunas de ellas se han escapado errores de conceptos, que con un poquito de atencion pueden salvarse.

En el juicio que le anuncié de *La Paz*, no se ha hecho lugar á la acusacion entablada por el Fiscal de Gobierno por que este fue vencido y confundido con la fuerte lojica y elocuencia del Dr. D. José P. Ramirez.

El Dr. Ramirez tuvo la habilidad de declarar en pleno Tribunal que su parte defendida, no tuvo la mente de aludir en su artículo á ningun Poder Público del Estado en el párrafo 14 que fué el acusado.

Esta declaracion fue aceptada por el Sr Fiscal, lo que dió por resultado *no há lugar á la formacion de causa*, ademas que el Fiscal no tenia personería legal, salvando los derechos de los señores que pudieran considerarse aludidos en aquel artículo.

«La Paz» por consiguiente salió triunfante y el padrino que ha sido «El Siglo», le ha dado al bombo, á la libertad á las instituciones, á las leyes y al republicanismo que es un gusto, y con razon, porque los hombres que estan en el poder todo lo erran y de aquí los resultados.

Cándido Bustamante llegó ayer en el vapor nacional *Rio de la Plata* de su viaje al Uruguay.

Si que bajó, se encontró con el artículo preparatorio á la acusacion de la *Paz*, escrito por Carlos Ramirez en el «Siglo» del lunes, titulado. *La mentira monarquica y la verdad republicana*, el cual inmediatamente mandó acusar individualmente.

Carlos Ramirez ha recusado al juez.

El artículo acusado no puede ser mas audaz y atrevido. Hé aquí el escrito presentado por Cándido y la recusacion de Carlos:

Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion

José C. Bustamante, ciudadano natural de la República y Ministro de Gobierno, ante V. S. conforme á derecho se presenta y dice que en el periódico que se publica en esta capital denominado *El Siglo*, en el número 1,595 correspondiente al dia 7 del corriente, se publica un artículo editorial bajo el rubro, *La mentira monarquica y la verdad republicana*, firmado por D. Carlos Maria Ramirez.

En este artículo, como lo manifiesta su contexto y puede verse en el mismo periódico que acompaño, se me difama, se me injuria atrozmente y se me imputan algunos de los delitos que por el artículo 26 de la Constitucion autoriza una acusacion ante el Senado.

Mi honor de hombre ultrajado así como el deber que me impone el alto cargo que desempeño, me coloca en la necesidad indeclinable de exijir al audaz calumniador la prueba perentoria de sus calumniosos asertos y al efecto.

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con y por deducida en tiempo y forma la acusacion correspondiente al periódico de la referencia, se sirva ordenar que de conformidad con el art. 7 de la ley de 22 de Junio de 1830 y acordada de 3 de Setiembre de 1857, se cite inmediatamente al autor del artículo acusado y se proceda á constituir el tribunal que ha de componer el jurado de calificacion.

Es justicia etc.

José C. Bustamante.

Presentado hoy 8 de Febrero de 1870, de que doy fe.

Farriol.

Montevideo, Febrero 8 de 1870.

Por presentado con el periódico que se acompaña y por entablada la acusacion contra el artículo que se espresa, cítese á D Carlos M. Ramirez por quien aparece aquel suscrito, para la audiencia de mañana á las 11 del dia, para que prévio su reconocimiento, se proceda al sorteo de los jurados que han de conocer del juicio de calificacion.

Vilaza.

Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion.

El Dr. Carlos Maria Ramirez en la acusacion que me ha promovido el Sr. D. José Cándido Bustamante y que se me acaba de notificar, á V. S. conforme á derecho digo: que usando de un derecho que me acuerda la ley y que en ningun caso procede con mas razon que en un juicio de tanta trascendencia é importancia como el presente, vengo á recusar á V. S. por dos poderosas razones, la 1.ª amistad íntima pública y notoria con el Sr. Bustamante, y la segunda enemistad profunda conmigo; enemistad que no puede menos de haberse originado á consecuencia de las sátiras picantes de todo género con que he sabido festejarlo en las columnas del diario que es objeto de la presente acusacion.

No puedo suponer siquiera que V. S. vacile en aceptar la recusacion, y en ese concepto omito ampliar este escrito y reservándome los demas recursos legales que me favorezcan.

A V. S. pido quiera haberse por recusado y pasar esta causa al Sr. Juez L. del Crimen de la 2.ª Seccion, sin que entretanto me corra término ni pare perjuicio.

Es justicia etc.

Cárlos Maria Ramirez.

No sé cuando entrará el juicio en esta gente, que todos los dias están al tira y afloja.

El pais verdaderamente está astiado de esta incesante polémica que á nada conduce para él, pero que encierra una gran tendencia política para ese círculo tenaz.

Tambien se corre que el General Batlle, acusará á su vez, el mismo artículo de Ramirez.

Ayer ha llegado de la campaña el General Caraballo, y empiezan á esparcir una infinidad de mentiras que para mi no tienen ningun fundamento, si alguna de ellas tuviese visos de verdad, se la comunicaré oportunamente.

Las cuarentenas han quedado reducidas á 8 dias.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto, como se lo habia anunciado en una de mis anteriores, el vapor inglés «Patagonia,» conduciendo la mala de Europa.

Las noticias que trae no son nada notables; lo único que ha llamado la atencion pública y de la prensa es el asesinato perpetrado por el Príncipe Pedro Napoleon Bonaparte, primo del actual Emperador de los franceses en la persona de Victor Noir, colaborador de la *Marsellesa*, de Mr. Rochefort.

Lo mas notable de esas noticias es lo que le adjunto para que publique con toda confianza.

Hoy han llegado tres trasportes brasileros de la Asuncion con tropas que siguen á Rio Grande, donde ya dos anteriores han [illegible]

[illegible] publica hoy que el general [illegible] le ha dirijido una carta á D. Bartolomé Mitre (que no ha recibido) [illegible] discusion por la prensa cuyo [illegible]

Lo hecho es, que aquí le han forjado una carta contestacion y se la ha tragado, que es de puño y letra del general y la muestra á todo el mundo, lo van á volver mas loco.

Cuenta que ayer le hizo un telégrama al general y que le fué contestado muy cortésmente por aquel; no es estraño bueno será que el general esté prevenido y no gaste sus pesos en contestar á locos.

Esta visto que todo eso no es mas que una pesada broma que se le quiere dar al loco Barneche.

Locos, que á veces tienen plata, pero que no sabemos de donde sale, pero segun dicen es *maestro de obra prima*.

Sin mas por hoy, lo saluda.

Su Corresponsal.

CORREO DEL DIA

DEVOLUCION—El Teniente Coronel José Ignacio Garmendia, ha devuelto la suma de 49,590 ps de ahorros hechos en la caja de su cuerpo durante la campaña del Paraguay.

Ejemplos como este deben ser imitados. ¿Será ó no así?

PASAGEROS—Han entrado:

Por el «Guaraní» procedente de la Asuncion 7.

Por el «Cisne» procedente del mismo punto 18.

Por el «Rio de la Plata» procedente de Montevideo 79.

Por el «Saturno» procedente del Uruguay 54.

Han salido:

Por el «Rio de la Plata» para el Uruguay 11.

Por el «Uruguay» para la Asuncion [illegible].

LOGALLANZA—Esta hermosa ballenera ha sido embargada por el Juez de Comercio y va a ser puesta en remate público.

¡Atencion lancheros!

EL DOURO—El paquete ingles de este nombre va á ser puesto hoy en libre plática.

VELOCIDAD—El vapor «Patagonia» ha salido de Lisboa el 21 de Enero por la mañana y ha llegado á Montevideo el 8 de Febrero.

Es el viaje mas rápido que se ha efectuado hasta hoy.

CONTRATO—Hoy se firma el contrato del Ferro Carril de Villa Maria á Rio 4°.

ASIGNACIONES—Mañana empiezan á pagarse las del Ejército del Paraguay correspondientes al mes de Noviembre.

PELEA—Ayer á la tarde tuvo lugar frente á la sala inglesa en una fábrica de carruages una pelea entre dos individuos, cuya nacionalidad ignoramos.

Uno de ellos disparó sobre su adversario cinco balazos no consiguiendo herirlo, este á su vez tomó una barra de hierro y puso en fuga á su enemigo, que fué preso por los agentes de Policía.

EL GOBIERNO NACIONAL piensa dar una buena gratificacion á los Comisarios Pagadores, por las grandes devoluciones que han hecho en los pagos efectuados en los Cuerpos que han venido del Ejército.

En vista del poco sueldo que tienen, aprobamos esta medida, pues. Comisarios como D. Martin Campos, que en tres pagos hechos al Ejército del Paraguay hizo una devolucion de dos millones de pesos, y en el último hecho á la 1.ª y 2.ª Division, hizo una de 90.000 fuertes, D. Benito Martinez, que ha devuelto treinta y tantos mil, y D. Carlos Saavedra, 29,000, deben merecer el aplauso de sus conciudadanos y la atencion del Gobierno Nacional.

LADRONES PUBLICOS—Es preciso que de cualquier modo tomen el Gobierno ó el Sr. Administrador de Correos prontas y eficaces medidas para precavernos del robo infame que se viene perpetrando de nuestra correspondencia á diversos puntos, desde cuatro ó cinco meses.

Hemos hecho cuantas reclamaciones eran necesarias.

Todo ha sido en vano.

En la administracion central de aquí y en la de la Capitanía hemos estado personalmente por repetidas veces y siempre se nos ha contestado que se enviaban puntualmente.

Ahora, tenemos la respuesta del Administrador de Correos de la Asuncion y la publicamos á continuacion.

Este, bajo su firma asegura que allí no llegan.

¿Dónde están pues los ladrones?...

Mañana, por lo pronto, nos vamos á presentar al Gobierno exigiendo la indemnizacion consiguiente.

Alguien tiene que responder al pueblo del empleo que hace de los fuertes impuestos que se le exigen por medio de los franqueos.

Ademas, es terminante la pena que establece la ley nacional sobre violacion y robo de correspondencia, lo mismo que la que trata de los abusos de confianza ó prevaricatos de los funcionarios públicos.

Levante, pues, cuanto antes el Gobierno la sumaria de órden y aplique en todo su rigor la ley á estos ladrones que de tanto tiempo atras vienen burlando al pueblo y al Gobierno.

Cualquier ciudadano que los descubra está tambien autorizado y hasta en el deber de prenderlos y entregarlos á las autoridades.

Hé aquí las cartas á que nos referimos:

Sr. Administrador de Correos.

Muy señor mio:

Tengo á la vista una carta de Buenos Aires, dirijida por los Sres. Directores de *La Prensa*, donde me dicen, que me remiten por la correspondencia que trae el vapor «Guaraní» sesenta ejemplares de dicho periódico. Si V. los ha recibido tenga la bondad de entregarlos al dador, ó de lo contrario, sírvase tener la bondad de contestar al fin de ésta, y esponer, si lo tiene á bien, la causa porque cree no llegan á ésta; pues, como V. sabe, no es la primera vez que esto está sucediendo en dos meses que se la reclamo.

Me dicen que acaba de llegar ayer noche el vapor «Cisne»; tal vez por la correspondencia que éste traiga, vengan los sesenta ejemplares y los posteriores.

De V., S. S. Q. B. S. M.

Alejandro Roca.

Asuncion, Febrero 6 de 1870.

Aseguramos á los señores que firman la anterior, no haberse recibido en esta Administracion los periódicos mencionados, ni por el «Cisne» ni el «Guaraní».

Por autorizacion del Administrador—

A. Perez.

EXÁMENES—El Inspector de las escuelas nacionales de la Rioja, comunica el éxito satisfactorio que han dado los exámenes de la Escuela Superior de aquella Provincia.

OBISPO DEL PARAGUAY—Al Canónigo Doctor Don Martin A. Pinheiro, Cura del Rosario, le fué ofrecida la silla episcopal del Paraguay [illegible]

[illegible] DEMANDA—El Dr. D. Nicanor G. del Solar, Fiscal del Juzgado N. de Corrientes [illegible] las publicaciones de que ha sido objeto por parte del Gobierno de aquella Provincia con el objeto de obligarle al servicio de las armas, del que se cree eceptuado por el puesto que desempeña.

ESPOSICION—El Consul de la República Argentina en el Paraguay ha comunicado á aquel Gobierno que serán libremente admitidos en la esposicion nacional los productos que sus habitantes quieran remitir.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA—Ha contestado favorablemente al Gobierno Nacional sobre la prolongacion del ferro carril del Oeste al Rosario.

ACEPTACION—Ha sido aceptada la propuesta hecha por el Sr. D. Pedro Consaudier para establecer una clase de Italiano en nuestra Universidad.

La lengua del Dante y del Petrarca va á hacerse popular entre nosotros.

EL JUEZ DE PAZ DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—Da cuenta al Gobierno de haber rematado D. Santiago Bengolea por la suma de 5,525 ps. mc. la recaudacion del derecho de graseria, ofreciendo por fiadores á D. Benito Casanes y D. Juan Lasvas.

EN LA AUSENCIA del Dr. D. Mariano Acosta, Presidente del Banco, queda ocupando su puesto D. José Martinez de Hoz.

SE HA MANDADO entregar al ingeniero D. Luis A. Huergo, la cantidad de doscientos mil pesos *por trabajos hechos en el camino Blanco* de la Ensenada.

NOTICIAS GENERALES

Una séria contienda

La tribu Vilela está en alarma en el Chaco con motivo de haber sido asesinado el capitan Chico por un obrajero.

Ultimamente se presentaron al Gobierno de Corrientes en número de cuarenta indios de esa tribu pidiendo por el criminal, ó en su defecto el castigo del individuo con la última pena.

Este hecho ha originado un terrible combate entre los *Vilelas y Chimpas*, estos últimos en defensa de los obrajeros que fueron atacados. Los chimpas triunfaron trayendo á esa ciudad una porcion de prisioneros y heridos que fueron mandados al hospital.

El Capitan Chico, entre la raza Vilela es una intimidad, creemos que es Cacique ó hijo de Cacique, no estamos ciertos.

El asunto sería de poca monta, sino peligrara en el Chaco la vida de infinidad de paisanos que se ocupan de la labranza de maderas.

Aviso de Policía.

Se llama nuevamente á licitacion para la construccion de cien blusas de paño azul, con arreglo á la muestra que estará de manifiesto en este Departamento.

Los que se interesen concurrirán al despacho del Sr. Gefe, el Sábado 12 del corriente á las 12 en punto de la tarde, donde se oiran propuestas verbales y será aceptada la que resulte mas ventajosa.

Febrero 9 de 1870.

S. Mendez

Comisario de Ordenes.

Noticias por «Patagonia»

MERCADO MONETARIO EN LONDRES

El mercado en Lóndres no presentaba modificacion alguna digna de mencion á la salida del vapor «Patagonia».

El balance del Banco de Inglaterra relativo á la semana terminada el 12 de Enero presentaba, la cuenta de notas en circulacion las cantidades de £ 23,589,850 ó menos £ 219,405, en la cuenta de reserva metálica £ 10,192,393 ó mas £ 96,672 comparada con la semana anterior.

La tasa del descuento continuaba á 3 p%.

Consolidados—Estuvieron muy flojos y segun telégrama del 15 del pasado recibido en Lisboa, quedaban á 92 5/8.

En esta misma fecha los de 3 p% franceses estaban á 73 30.

Fondos brasileros—El dia 14 de Enero los fondos brasileros se cotizaban de 89 1/2 á 90.

Desgracia inesperada.

Anoche en la barca italiana *Pietro Superior* ocurrió una desgracia digna de lamentarse.

Se dió un humaso como es de costumbre para matar las ratas y desinfectonar el buque. La humareda recorrió como es consiguiente las partes mas recónditas del buque, sin que el capitan ni tripulacion se apercibieran de que uno de los trabajadores yacía durmiendo en la bodega.

Despues de hecha la operacion para desinfestar y matar las ratas, se notó á un hombre tendido en la bodega, resultando ser uno de los trabajadores que habia muerto asfixiado por la operacion practicada.

Es de lamentar verdaderamente esta desgracia.

El infeliz es de nacionalidad portugués.

T. M.

Mercado monetario

Montevideo, Febrero 9 de 1870.

Ha continuado la misma flojedad en los negocios de metálico que el dia de ayer, pero sin nueva suba en los precios como se recelaba por la reserva manifestada de parte de los tenedores de oro.

Abrieron las transacciones oficialmente al contado á 6 1/8, subió hasta 6 1/4, 6 3/8, 6 1/2, 6 5/8 y cerró á 6 1/2 p%.

A plazos, se colocaron 10,000$ para entregar hasta fin del mes *disponible* para el comprador á 7 p%, y para el próximo Sábado á 6 3/8 p%.

Hé aquí la nota de las ventas:

BOLSA MONTEVIDEANA

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde)

VENTAS AL CONTADO.

Al contado.

2000 $	6 [illegible]	p%
2000 «	6 [illegible]	«
1600 «	6 [illegible]	«
1500 «	6 [illegible]	«
4000 «	6 [illegible]	«
3000 «	6 [illegible]	«
4000 «	6 [illegible]	«
3000 «	6 [illegible]	«
1000 «	6 [illegible]	«
3000 «	6 [illegible]	«
6000 «	6 [illegible]	«
4000 «	6 [illegible]	«
2000 «	6 [illegible]	«

A plazos.

5000 « disponibles para el comprador hasta fin de mes	7	«
5000 « para el sábado	6 [illegible]	«

FUERA DE BOLSA

Cambio

Pequeñas cantidades se pasaron sobre Lóndres para el *Douro* á 52d.

Sobre Paris nada nos consta se haya operado.

Importacion

Sal—Se vendió, para los Rios, un cargamento de Cadiz á 9 1/2 rs oro.

Varios—Con destino á Buenos Aires se vendió el cargamento por *Seward* de Paraguay [illegible] y 1000 barricas á precio [illegible]

[illegible] se realizó otro cargamento [illegible] procedente [illegible] compuesto de [illegible] reservado.

Caña—Por *Jóven Adela*, de la Habana, 220 cascos de roble, en reserva.

Esportacion

Lana—2000 @ lana á precio reservado.

Lazareto en la isla de Flores

Hoy han sido transportados á esa localidad [illegible] pasageros venidos de Europa y Rio Janeiro con destino á esta plaza y Buenos Aires.

Nos consta que la Capitanía del Puerto, desde ayer ha *provisto al Lazareto* de los útiles necesarios, enviando al efecto 250 camas, almohadas, colchones, sillas, mesas, bancos, tres docenas lámparas de kerosene y las cajas necesarias para cubrir aquellas.

Tambien fue contratada la mantencion para los pasageros que fueran allí transportados, siendo ajustada para cada uno de 1.ª clase á razon de dos pesos diarios y para los de 2.ª un peso.

Era tiempo ya de que se tomasen medidas *tan convenientes como las que relatamos*, y esperando que en adelante se pondrá tan confortable el Lazareto cuanto puede estarlo para la mas prolija asistencia de los destinados á sufrir las cuarentenas.

Asesinato horroroso

Tenemos una carta á la vista una de persona respetable de Goya en que participa un asesinato horroroso cometido en la persona de una hermana del coronel Ayala.

Sin mas datos en la carta esperamos mas tarde algunos detalles sobre este desgraciado *suceso acaecido en la familia de una persona* respetable como el coronel Ayala.

Robo [illegible]

Se nos ha denunciado un hecho escandaloso acaecido anteayer en la Recoleta, con motivo de sepultarse los restos del austriaco Juan Asale.

Como estuviera lloviendo y mientras se cavaba la fosa habian depuesto el cajon fúnebre debajo de los corredores de la iglesia, mas hete aquí que al poco rato se presenta un fraile capuchino y se solivia ocultamente *un crucifijo de metal* dorado que estaba fijado sobre dicho cajon, creyendo sin duda que era de oro. Advertido el acompañamiento de la falta de él, pronto vinieron en cuenta de quien era el ladron. El fraile al principio negó el hecho, pero como viera que las amenazas de indignacion manifestadas por algunos se iban á convertir en hechos, confesó su culpabilidad protestando lo que era un sacrilegio sepultarse un crucifijo que no habia sido bendecido.

Mas tarde hemos sabido que el actor de este hecho escandaloso es Fray Gerónimo Montellare.

«La Regeneracion»

Licitacion

Llamamos la atencion de la Comisaría de Guerra que publicamos en la seccion de avisos, para proveer á las fronteras y fuerzas del interior de las raciones y vicios de entretenimiento.

Vapor «Cisne»

Como estaba anunciado llegó hoy á las 7 de la mañana procedente de la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, *para donde* regresará el domingo 13 del corriente, con carga y pasageros.

Ingenio del miedo

Tomamos de un diario de Chile:

«Demoliendo la casa de D. Juan C. de la Plaza, calle de las Monjitas, se ha encontrado una muralla que es una verdadera curiosidad arquitectónica. Toda la muralla, que tiene muchos metros de largo, y seis ó siete de altura, está, formada por vigas verticales de algarrobo colocados á unos cincuenta centímetros una de otra, en tres hileras, una por cada lado esterior de la muralla, y la tercera en el centro, del modo de quedar cada viga de esta tercera hilera, en el centro del cuadro que forman cada cuatro vigas de las dos hileras esteriores. Mas claro, las vigas están colocadas en la forma del 5 del dominó ó los dados. De viga á viga en las hileras esteriores, hay elevados listones horizontales de madera á corta distancia, dando al todo el aspecto de una gran jaula. Esta jaula se encuentra rellenada con trozos de adobe, piedra de rio, ladrillos, madera, etc., todo arrojado á granel.

Seguramente esta muralla fué construida despues de alguno de los grandes terremotos que han asolado esta ciudad, y los dueños de casa, temiendo ser aplastados por una muralla de materiales sólidos, idearon este originalísimo sistema de construccion. Pero por huir de un peligro, cayeron en otro, por librarse de los terremotos se esponian á los incendios, como lo prueba el hecho de haberse encontrado varias vigas carbonizadas en parte, junto con los listones clavados en ellas. ¿Cuando ocurrió este principio de incendio? Como en aquellos tiempos no habia campana ni bombas, no se podrá averiguar esto. La historia se ve privada de un dato precioso.., mucho mas ahora que con la ida á Europa del Sr Viruña Malekuna, no queda quien continue escribiendo la Historia de Santiago, *d'apres les derniers decouvertes*.

Roma

—La congregacion del Concilio celebrada el 29 en la basílica de San Pedro, duró cinco horas y media, habiendo pedido la palabra en ella trece oradores, de los cuales solo hablaron cuatro. La asamblea se ocupó de la filosofía heterodoxa.

—El mismo dia el cardenal Patrizi, vicario de Su Santidad, bautizó en el palacio Farnesio á la princesa Cristina de Nápoles. El cardenal y ministro Antonelli representó en ese acto al Papa en su calidad de padrino de la recien nacida, y la Emperatriz de Austria hizo otro tanto respecto de la Emperatriz viuda en calidad de madrina. Asistieron al bautizo 400 personas notables de Nápoles y Paris y los prelados y la guardia del Papa.

—A consecuencia de las lluvias, el Tiber empieza á desbordarse en los barrios bajos. Véuse nieves en las montañas circunvecinas de Roma, pero el tiempo da indicios de mejorar.

Se aguarda en Roma la llegada de muchos estrangeros.

Salida de vapores

Mañana para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella».

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde, el «Rio Uruguay».

Mañana para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda».

Domingo para Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Domingo para Asuncion Corrientes y puertos intermedios, conduciendo carga y pasageros á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de Tren en la agencia de—A. Matti y Piera—

Córdoba

El «Eco de Córdoba» se muestra muy indignado por el poco empeño que el gobierno de aquella provincia ha puesto para el recibimiento de la Guardia Nacional.

—El Dr. D. Francisco Paula Moreno ha sido nombrado Camarista en reemplazo del Dr. D. Tomás Garzon, con calidad de interino hasta tanto presente la terna la legislatura.

—El Dr. D. Geronimo Cortés se ha recibido del cargo de Fiscal de Tierras.

Reunion

El comité del Club de los Libres se reunirá mañana 11 á las tres de la tarde en la calle de Venezuela núm. 68.

Revista de Remates.

[illegible]

Detalles en seccion correspondiente.

CALLET GALLARDO Y C.ª—A las 11 carretas, En la barraca de Natalio Genadas.

WEHELY, GIMENES Y C.ª—A las 11 efectos de tienda, Bolivar [illegible].

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.ª—A las 11, efectos de tienda, Victoria 143 y 145.

PINTO Y C.ª—A la hora de costumbre, efectos de tienda.

CARLOS RISTORINI—A las 11 1/2 un terreno, Belgrano y Pozos.

POR EL MISMO—A las 6 1/2 en punto de la tarde; una finca. Méjico 490.

BALTAZAR MORENO Y Ca.—A las 11 1/2. Efectos de tienda y merceria. Bolivar, 23.

LOPEZ Y BLANCO—A las 11 Efectos franceses, alemanes é ingleses.

MARIANO BILLINGHURST—A las 11. Muebles. Potosí 70.

Banco Arjentino.

Convocatoria.

El Director del Banco Arjentino, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. Accionistas, para la reunion de la Asamblea General Ordinaria, que *deberá tener lugar* el 25 del corriente, á la una de la tarde, á los objetos designados en el artículo 33 de los mismos Estatutos.

El Balance general y demas documentos, relativos al 2.° semestre de 1869, se encontrarán desde hoy, en la gerencia del Banco, á disposicion de los Sres. accionistas que deseen examinarlos.

Buenos Aires, Febrero de 1870.

Ricardo O'Sher Presidente.

Carlos Carballo, Secretario.

Material suspendido.

Por dar lugar á las importantes noticias de Europa que publicamos en otro lugar, se ha suspendido hoy la gacetilla y parte de la crónica.

CRÓNICA

La noche suele proporcionar á los médicos muy buenas ganancias.

En comprobacion de ello hace pocas noches que fué llamado uno de los de esta capital á la cabecera de una dama.

Esta padecia de una enfermedad aguda, pero que la ciencia combate en el momento.

El *doctor puso la receta y se volvió á su* casa, asegurando que la enferma quedaria buena y sana al instante.

Al dia siguiente presentóse en casa de nuestro médico un caballero de algunos años, y apretándole estrechamente la mano le dijo.

—¡Ah, doctor, Vd. acaba de salvar á un ánjel de virtud!

Y le dejó un billete con el retrato de Velez Sarsfield.

No habia trascurrido una hora, llega otro caballero de ménos edad con las mismas manifestaciones de gratitud y con las mismas palabras del anterior.

—¡Ah, doctor, V. acaba de salvar á un ánjel de virtud!

Diciendo esto le dejaba resbalar al doctor otro billete con otro retrato del horrendo Ministro del Interior.

Pronto ya el médico á salir de su casa, se presenta en escena otro nuevo personaje mas jóven aún que los anteriores, que no contaria mas de veinte y cinco años, que le dijo:

—¡Ah, doctor, que ánjel de virtud acaba V. de salvar!

Y diciendo así, dejó sobre la mesa cinco billetes azules de á mil pesos.

El doctor contaba con sorpresa y alegria los quince mil pesos, cuando un cuarto campanillazo en la escalera vino á distraerlo de tan grata tarea.

Era el ángel de virtud en persona, que no le dijo mas que estas palabras

—Doctor, vengo á que dividamos la cantidad.

Mercado Constitucion

Seccion á cargo del Sr. D. Felipe Rolfe.

Garantida la exactitud de los precios.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.

Entrada de frutos por el mercado.

Cueros vacunos	200
Cueros potro	94
Cueros de becerro	120
Cueros nonatos	80
Cueros lanares (doc.)	145
Lana (arrobas)	14838
Cerda (arrobas)	7
Grasa (arrobas)	49
Nutria lib.	108
Pluma	33

Por el ferro-carril

Cueros vacunos	320
« potro	15
Cueros de becerro	54
Cueros nonatos	12
Cueros lanares (docenas)	215
Lana (arrobas)	4029
Cerda (arrobas)	84
Grasa (arrobas)	90
Pluma (libras)	22
Nutria (libras)	80

Consignatarios para quienes ha venido carga.

Conte, Cassaux, Botelar, Canedo, Acuña, Patiño, Unzué, Guimaraens, Soriano, Berastain.

Partidos de donde ha venido carga

Necochea, Las Flores, San Vicente, Monte, Balcarce, Lomas de Zamora, Ranchos, Tandil, Chascomus.

Conductores

Ignacio Macini, Juan Arias, Pedro Vega, Facundo Carballo, Luis Ramos, Martin Errecart, Tomás Foster, Pastor Gomez, Pedro Ibarra, José Maria Ogarzabal.

Precios generales.—

Los últimos.

Entrada:

De lana en buena cantidad.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las ventas solo constan de 11,000 pesos plata entre al contado y los plazos como sigue:

Al contado 1000 pesos plata al 62 3/4 p%.

Para fin de Mayo 10,000 pesos plata al 64 p%.

IMPORTACION

Se han hecho varias ventas en carbon de Cardiff y pino del Este á precios que se guardan en reserva.

Se colocaron 300 bordalesas vino de Burdeos la marca Fint Fiss á $ 730 despachado, y la marca P. C. á $ 720 idem.

Varias ventas vermouth francés clases comunes á $ 90 y 100 despachado.

EXPORTACION.

Se han hecho ventas de cueros americanos á 44 1/2 rs. fs. pero los tenedores pretenden 45.

En lanas las ventas de hoy no ascienden á mas de 5000 @ como sigue; la mestiza de $ 53 á $ 45, mezcla de $ 48 á 39 @.

900 cueros vacunos de matadero á $ 131, 132 y 134 la pesada.

500 idem de campo á $ 129 y 130 idem.

300 docenas cueros lanares de matadero á $ 150 docena.

Una partida de campo, buenos á $ 140 y 150 docena.

[illegible] de carnero [illegible] se han hecho varias ventas de graserías y matadero de ps. 40 á 45 [illegible]

Un lote sebo de carnero á 58 rls. libra.

[illegible] á ps. 160 arroba.

Otro lote á ps. 160 arroba.

Varias partidas trigo del pais á ps. 150, 160 y 170 fanega.

Telégramas.

A LA BOLSA.

[illegible] Febrero 10, 2 p. m.

Papel, 6 5/8—5,000 arb. lana mestiza [illegible] papel, cueros secos firmes, sin ventas—Nada mas nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro «Pino.»

Pernambuco «Voluntario.»

Frutos sin variacion pocas ventas, nada importante que comunicar—cueros salados, oferta de 60 oro.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Bayfreras—126 cjs, aceite embotellado.

Wilson—1 cjn, sal en tarros, 1 casco id id.

Vargas—190 cjs, aceite.

R Hopman—1 saco café 1 cjn, conservas en cortulas y biscochos.

Calle—1 bulto café.

Stevan—1 cjn, avellanas.

Nouguier—12 id chocolate.

Dowdall—30000 fanegas sal de Cadiz.

S. Lalanno—119 sobornales yerba.

Ballestero—200 lastres sal.

Muir—5 cjs, galletitas inglesas 4 id almidon

Bulbai—80 barricas 20|2 azucar blanca y quebrado.

Sterni—912 quesos.

Merie—22 tercios yerba paraguaya.

Billinghurst—7 cjs cigarros habanos.

Powell—95 cjs cerveza negra, 25 cascos [illegible] blanca.

Lopez—4 cjs chocolate.

Meyer—30 id champagne.

Nouguier—160 frasqueras ginebra.

Cuerez—25 pipas aguardiente.

Demartini—100 cjs vermouth Turin.

Cecchi—10 cjs vino Oporto.

Eichelarne—52 bordalesas vino tinto.

Best—50 cjs coñac.

Soulas—100 cjs vermouth, 50 id ajenjo.

J. Fusoni—3 cjs cigarros zuizos, 1 id habanos y rapé.

Seatono—40 barricas 20|2 azucar blanca.

Gatting—2 cjs galletitas.

Viera—55 barricas azucar refinada.

Artículos diversos.

Mallman—13 cajones cortes de chaleco de terciopelo; jénero de lana para vestidos pañuelos foulares y franela de lana.

Videla—30 bultos cueros de lana.

Remberg—7 cjs, generos mezcla para vestidos.

Kohlstedt—14 id casimires y paños.

Armengand—1 cjn, casimir de pura lana.

Furst—1 id medias de lana para niños.

Ziegler—3 id pañuelos algodon para manos y alemanesco de id.

Grandjean—3 cjs, becerros y cabras.

R. Lezica—1 id satin de la China.

Cavella—1 id corbatas de seda.

Wedekind—13 cjs, pañuelos y chalones de lana 1 cjn, genero de id.

C. Galup—2 c. bramante.

Drabble—5 id medias de algodon, zarazas.

Stokes—7 fard. bolsas para trigo.

Prosnfoot—1 c. merino y zarasa.

Barclay—37 bult. jergas, paño, mezcla, 5 c. paño castor, cortes vestido, de algodon, 1 c. paño negro.

Drabble—3 c. cotin.

Barreiro—4 c. camisas madapolan, 4 id pantalones ordinarios.

Thompson—2 c. camisas á la crimea, 2 id. id.

Bernasconi—2 c. calzado para señoras.

Mallmann—1 id sombreros de castor.

Hill—1 c. calzado para hombre y botines de género, cabritilla y razo.

Barclay—3 cjs. camisas á la Crimea.

Roldan—12 cjs. botas de medida baqueta ordinaria 2 id Gorritas Garibaldinas de muselina.

Barclay—4 cjs. camisas de color y la Crimea inglesa.

Burnichon—1 cjs. camisas pechera de hilo carlisle 6 id id id.

Carlion—3 cjn. sombreros surtidos

Kohlstead—13 cjs. merceria surtida.

Barquinday—1 cjs. ropa usada.

Bazille—1 cjs. Sombreros de Castor.

Sommer—1 id id id de felpa.

Bemberg—2 cjs. Sombreros de lana para niños

Sanches 1 cjs. Gorritas para niños.

Punch—1 cjs. Sombreros para niños con guarniciones cinta de seda y tafiletas para sombreros.

Luders—4 cjs. embutidos bordados.

Schmidt—6 fardos paño negro.

Graham—7 fardos camisas listado de algodon 2 fardos id id.

Isaac—2 cjs, sacos lustrina 1 cajon sabanas de goma.

Ziegler—3 cjs, merceria surtida.

Thompson—1 cjn, fleco para calsoncillos.

Guerri—11 cjs, loza porcelana pintada y blanca surtida

Nevis—11 cajones bolsitas espejos cuadros y joyería falsa, muestras pelo humano rizados.

Getting—1 cjn, hilo carretel.

Paderrieu—2 cjs, tenedores, cucharas palmatorias y piezas variadas de efectos floreados.

F Seiffer—15 cj paño de lana, pañuelos de rebozo de id, medias algodon, surtido casimir de lana y muselina para forro, género mezcla para vestidos, franela de lana.

Calvo—2 caj alpargatas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

EN EL CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

Para el Sábado 12 y Domingo 13 de Febrero.

Entrada para caballeros..... 25 $ m/c.

Id para señoritas...... GRATIS

Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

No habiendo considerado aceptables el Superior Gobierno las propuestas presentadas en la anterior licitacion, esta Comisaria ha recibido órden de llamar nuevamente para el miércoles 16 del corriente á la una del dia, en que tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra con las formalidades debidas, la licitacion por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho, estraordinarias y de entretenimientos á las fuerzas que guarnecen las fronteras en las Provincias del Interior, y las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases.

Art. 1.° Cada racion diaria de rancho, se compondrá de los siguientes artículos.

3 libras de carne, gorda en verano y buena en invierno.

8 onzas de galleta, buna clase.

3 id arroz glacé.

1 1/3 libras de sal para cada cincuenta raciones.

La estraordinaria se compondrá de lo siguiente;

1 onza café molido.

2 id azucar terciada.

Art. 2.° La racion mensual de vicios de entretenimiento, constarán de los siguientes artículos;

14 onzas jabon.

5 pliegos papel de hilo.

3 libras yerba parnaguá superior calidad.

1 libra tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado, de superior calidad á la eleccion del gefe respectivo.

Art. 3° El Proveedor tendrá obligacion de entregar los artículos necesarios para el consumo de las fuerzas de frontera en el lugar donde se hallen situadas ú operan sea al interior ó exterior de la línea de frontera, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situan ú operen sujetandose á los pedidos que hagan los jefes respectivos.

Art. 4° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas [illegible]

... autoriz... por ... mas de la ... de co...

Art. 7 ° ... contra... que se designara al aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el período indicado, ó hasta tanto ser instituido: bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigue en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 8. Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que se les entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los pedidos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduría General, y hallados conformes con las disposiciones vijentes serán abonados al contado ó en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia, continuándose en este caso el plazo desde el dia que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.

Art. 9. Los recibos á que se refiere el artículo anterior, se espedirán por separado, es decir tres recibos al mes, por las estraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion, los recibos por las raciones de rancho, que no comprendan todos los artículos de que se componen las raciones [illegible].

Art. 10 En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones, y tampoco se tomará en consideracion las que no vengan con esa designacion de precio.

Art. 11 Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.

1 ° Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, la de Córdoba y Santiago.
2 ° Comprendiendo las del Sud y Sud-Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.
3 ° Comprendiendo las del de Santa Fé.

FUERZAS MOVILIZADAS

1 ° Las de Jujui, Salta y Tucuman.
2 ° Catamarca y Santiago.
3 ° Santa Fé Córdoba y San Luis.
4 ° San Juan, Mendoza y la Rioja.

Quedando así dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones y á las de las provincias en cuatro: será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida en el artículo anterior.

Art. 12 Los precios que se soliciten para las raciones que han de proveerse, se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomándose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.

Art. 13 Proveedor dará fiador liso y llano para satisfacion del Gobierno, que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones y podrá, abiertas que sean las propuestas que se hiran suscriptas por el fiador: desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato—Ni el Proveedor ni fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno hasta el Gobierno, pidiendo aumento de precio á la rescicion del contrato ó culpa de alguno de sus deberes, aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á que los artículos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones, provengan de casos fortuitos.

f10 3p

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Juan Arbonet se convoca por última vez todos los acreedores para el 21 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de nombrar síndico definitivo, previniéndose que si no tiene lugar la reunion por falta de los acreedores, se hará el nombramiento de oficio.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.

Angel Julio Blanco.
f10 3p Escribano de Comercio.

PARA LAS FLORES Y AZUL.

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, *Rivadavia No.* 441 y 443.

La Administracion Rivadavia 441 y 443—Se previene al Público, que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto, que las galeras que salen para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente, los dias 2, 7, 12, 17, 22, y 27, en el último tren del sud, á dormir en la Estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, Cartas y Periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresario— *Miguel M. Lupo*

En arrendamiento

Se ofrece el estanquador situado en los antiguos corrales del alto, esquina de Caseros, ocupado hasta hace poco por el Sr. D. Luis Pombo. Para tratar ocúrrase á la calle Bolivar 45.

Feb 9 5p

NATALIO BERALDO

El jóven de este nombre y de doce años de edad ha desaparecido en la semana pasada de la casa calle de Montevideo número 140 (almacen).

Se ruega á la persona que conozca su paradero se sirva dar aviso en la misma calle y número pues de lo contrario se le harán los cargos mas severos. f9 6p

DEPOSITO DE ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.—

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Paront.

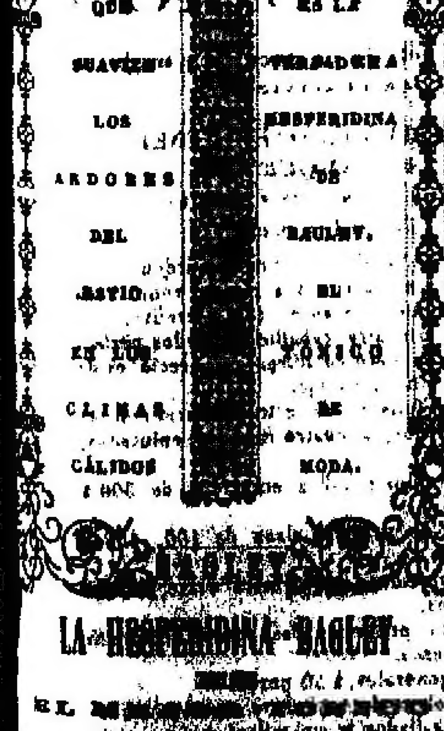

LA HESPERIDINA BAGLEY

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

[illegible]

... por ... da de fuerza debida á la ... bebidas ... nentes de copioso sudor ... molesto ... que no sucede con el uso de ...

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónica refrescante.

¡QUE RICO!

cual el Fresco que recetó el Sr. Bagley con su ... or tónico y refrescante.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero que rico es! no lo ha probado vd. todavía? No—Bueno, vamos á tomarlo.

Crédito Mobiliario.

Los que suscriben, miembros del Consejo de Administracion de la asociasion anónima «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata», previniendo á los señores accionistas que no tiene valor alguno legal un nuevo aviso insertado en los diarios, con fecha 6 del corriente, en el que invocándose falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director general D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice subdirector de la *misma, se llama á los accionistas á depositar* los vales á que se refiere al artículo 6 de los Estatutos.

1 ° Porque la verdadera Direccion general de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.

2 ° *Porqué está en todo su vigor el auto del Sr.* Juez de Comercio, mandado publicar por edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle, de que es complementario el de la referencia.

3 ° Porque es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la subdireccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosele contestado las atribuciones facultades que dicho señor todavía hoy pretende abrogarse, no han recaido sobre ellas resoluciones definitivas del Tribunal.

José Martinez de Hoz - Teófilo Mendez
Por sí y por el Sr. D. Pedro Agote—
Mariano Casares- Angel Texo.
f9 10p

Atencion

Se desea alquilar una casita como para una corta familia á inmediaciones de la Iglesia de Monserrat, para tratar puede ocurrir el dueño á la calle de Venezuela número 267

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc, etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

89—CANGALLO—89

REMATES

Callet Gallardo Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

De seis carretas troperas con sus enseres en buen estado y listas para trabajar, y 19 yuntas de bueyes pertenecientes á las mismas carretas que estarán allí el dia del remate. En el mercado Constitucion en la barraca del Sr. D. Natalio Gonadas donde estora la bandera el dia del remate.

El Viernes 11 á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio y dinero de contado las espresadas carretas de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á D. Ciriaco Zamora.

Rodriguez Larrazabal y compañia

Por órden del Sr. consul de *Béljica.*

El sábado 12 del corriente a las 12 del dia la barca belga «Cesár» en el paseo de Julio esquina Cuyo almacen de los Sres. Laforque donde estará la bandera de remate, á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado venderemos la mencionada barca de porte, de 268 toneladas de rejistro forrada y clavada en cobre, de primera clase en el veritas 5/6 I. I. I: dicho buque se encuentra anclado cerca del casco del Reflect, al Norte de la canal afuera.

Dicho buque se venderá el sábado 12 del corriente con su aparejo completo. Por mas pormenores á conocer el inventario al consulado Belga calle San Martin No. 163.

POR EL MISMO

A 5, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle de Victoria 143 y 145.

El Juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de una casa de comercio, venderemos un surtido de géneros, algodones, paños, casimires, franelas y un surtido general de tienda, cuyo detalle en partes es como sigue:

Zarazas finas para vestidos y camisas, sarga negra para forro, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, cos turera Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer órden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venden, como 35 clases, muntas de todas clases y lindísimos gustos, ponchos de algodon surtidos de 2 varas y de 7/8 id garantidos camisas vista de hilo y bordadas numeracion 30 hasta 44, id para señora, medias de todas clases, paño y casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, género para sábanas micifiaques, pañuelos de hilo para manos de señora y para hombres, id de yerba grandes y de la mejor calidad, gran surtido de géneros para vestidos, muselinas á cuadros, id motita, id floreada, linó de obispo, cambray, alemanesco, lustrinas, tapados de varias clases, peinetas, abanicos, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos, diferentes gustos, jaconás, lustrina de colores, y negras, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de muchos gustos, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, etáblica, capricho, foulares de seda en piezas id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de colores, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos [illegible]

... Bullrich

Judicial

De ... en el Partido General ... Las Heras.

Juéves 24 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Sr. Dr. Emilio Agrelo, por cuenta de *D. Segundino Almaraz.*

Una área de campo compuesta de 1500 varas de frente por 3923 vrs. de fondo, donde está la poblacion de dicho Almaraz.

El campo está tasado á razon de 400,000 $ la legua cuadrada, de manera que está fraccion importa la suma de cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis $ m/c. ($ 55,556 m/c) siendo 37,038 $ las 2/3 partes que será la base para la venta.

POR EL MISMO

EN LA CASA HABITACION DEL Dr. Montes de Oca.

En los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente,

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Tacuarí núm 77.

Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos entres partes.

Casa de familia - Espléndidos muebles etc.

Museo Rica y variada coleccion de un sin número de curiosidades, gran parte de ellas únicas en el pais.

Estudio y Biblioteca - Una gran variedad de libros de Medicina, Economía, política, ciencias, etc., cuyo catalogo repartiremos oportunamente. Instrumentos de cirujía.

NOTA La casa estará abierta el dia 14 para que los interesados puedan inspeccionar los objetos.

Pin... y Ca.

El viernes 11 del *corriente, el detalle en parte* es como sigue

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un gran y variado surtido de géneros para vestidos de seda, ricos de gusto y clases como para verano, ... bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y de tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de hilo, muselinas adamascadas piezas de 19, a rinas, muselinas a cuadros calidados finas un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, generos para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas irlandesas, grano de oro, géneros de algodon para sabanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas, merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerba un vas gustos, pañuelos blancos de hilo, id con guarda ..., id de algodon blancos, id de colores, cotin y listado rica calidad sin goma, brines blancos y crudos, damasco de pura ..., tiras bordadas, toballas, sombreros de castor de última moda recien introducidos, sombreros de paja para hombres, id para niños adornados, miriñaques de varias clases, guantes de filet, cintas de seda de muchas clases, pellones, zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, jéneros para vestidos, *jaconas y muselinas* en piezas y en córtes, percales en id y en id, gran surtido de ropa hecha tanto de casimir como de brin, sacos de alpaca negros y de colores, id id de lustrina, paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de sombreros de castor, id de paja chilenos, id italianos, sombreritos para niños adornados, gorras de sol, crinolina blanca a cuadros, id id lisa, muselina a motita, id adamascada, id floreada, bolmes para señora, género de hilo para manteles, id para toballas, merinos y lustrinas negras y de colores, miriñaques, tontillos, cotines y listados de varias clases, pañuelos de rebozo, id de yerba, id blancos para mano de hilo, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, cintas de seda de colores surtidos, trencillas, peinetas, cordones, hilo para maquinas, guitarras de buena clase, medias para señora, hombres y niños, coleta plomo y negra, corsées, camisas vista de hilo, id finas para señora, creas de hilo, grano de oro, enaguas blancas y de colores, ajuares, jénero para entretela, abanicos, camisas de percal, id de listado, ponchos de grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, jénero para sabanas, uso doméstico, madapolan, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas jenovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la india, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros artículos que estarán a la vista al tiempo de remate.

Mauricio C. Olivera.

Del pailebot «Jovan Marianos», fondeado en el Riachuelo de la Boca, frente al corralon de maderas de D. Vicente Casares é hijos, listo para navegar y de 2,500 cu ros de carga.

El Domingo 13 del corriente a las 6 en punto de la tarde, se rematara infaliblemente por cuenta y orden de su dueño, a la mas alta postura y dinero de contado, el espresado pailebot en el estado que se encuentra. Carga 2,500 ...

Por mas datos a casa del martillero, Bolivar 44.

Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar No 23.

De efectos de tienda y merceria

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Viernes 11 del corriente venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria especialmente algodones, los que se venderan por bultos, el detalle en parte es como sigue.

Lienzo tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, pañuelos de yerba, id. algodon, id blancos varias clases, bramantes de varias classas, bramantes de varias clases, bramantes de varias clases, desde el mas fino uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sabanas, cotin de hilo y algodones brillantinas, ricas mantas de lana, id. algodon, ponchos de paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, *medias de lana, para hombres señoras* y niños, gran surtido de ropa hecha, sacos, chalecos, pantalones, trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niñas, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos, madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas varias clases, sacos de seña para señoras, garibaldinas, gran surtido de género para vestido, orleans, tiras bordadas, embutidos, cortinas, lustrinas, grano de oro, flamelas, bombasí, toballas, alpacas de colores, gros ricos, piques negros y de colores, foulares, gran cantidad de sedas, hilo blanco, id, para sastres, ajuares, alfileres, acordeones, tarlatan, orquillas, aceite, agua florida, id de colonia, sombreros adornados para niños é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los señores Ebbinghaus y Co., calle de Maipu No 23.

El martes 14, miércoles 15, y jueves 16 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de artículos de merceria y calzado que mañana daremos.

Ocampo y Desciora

JUDICIAL.

De muebles.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo se procedera á la venta de los muebles existentes en la casa calle de Parque 173 y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ventura Marcó del Pont de Muñiz, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante-sala—Un rico juego de jacarandá tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 4 sillones de brazo, 2 sofaes y 2 banquitos, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 espejo 1 mesa chica 2 cuadros al óleo representando pasages de la sagrada escritura, galerias, floreros, una araña de gas de tres luces, floreros, alfombrados, etc.

Costurero, Comedor y varias piezas—6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente tafilete verde 1 juego de ... de bronce, repisa de caoba, aceitera, ... de platinas, bandejas, ... [illegible]

... Remate ... la hermosa calle de Belgrano, ... y de 80 varas de fondo ... pasa un tranway.

El viernes 11 de Febrero á las 11 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno situado en uno de los barrios de mas progreso de esta gran ciudad y es como sigue:

Tiene á la calle de Belgrano 30 varas y 80 céntimos de frente al Norte y 39 varas *de frente* al Este, calle de Pozos se rematará en un solo lote y el que compre podrá dividirlo como sigue:

Núm. 1 con 9 varas de frente al Norte por 39.
» 2 » 9 » » » » 39.
» 3 » esquina con 12 varas por 39.

y si se quiere puede formarse un lote de 9 varas de frente á la calle de Pozos por 30 varas y 80 céntimos de fondo.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de venta de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno de esquina central, situado esquina á las calles Belgrano y Pozos, la linda calle de *Belgrano ancha* de 30 varas, está empedrada y alumbrada á gas etc.

El Juéves 10 de Febrero á las 6 ½ en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno, tiene á la calle Belgrano y con *frente al Norte* 30 varas y 80 céntimos y 39 varas á la calle de Pozos con frente al Este. El que compre este hermoso terreno podra dividirlo como sigue

No 1 con 9 varas de frente al N. por 39 de fondo
» 2 » 8 » de » al N. por 39 de »
» 3 esq. 12 » 80 cent. » al N. por 39 de »

O bien solo dar 30 varas de fondo y tener un lote de 9 varas de frente al Este calle de Pozos por 30 varas y 70 céntimos de fondo. Como se vé, este terreno permite ser fraccionado en 4 lindos lotes.

NOTA —*Por otros informes ocúrrase* al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De una linda casa de poco precio, situada calle Méjico núm. 490 entre Solis y Entre Rios distante pocas varas del empedrado.

El viernes 11 de Febrero á las 6 1/2 en punto se rematara á la mas alta postura y á buen termino de su dueño la bandera.

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas, 3 lindos aposentos, el gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de rica agua, arboles frutales, 1 lindo parral y ... Los techos de azotea con azoteas duras y baldosas, es una buena casa y con orden de venderla á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio de Carlos Bustos calle de Lima num 56.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Fresco y de orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Domingo 13 del corriente, a las 6 en punto de la tarde y dinero de contado, se vendera la espaciosa y bien situada propiedad, calle de Piedad No. 671 donde estara la bandera de remate.

Esta edificada en terreno que mide 9 metros 526 milímetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps. mje. pudiendo admitirse oferta desde las dos terceras partes de su tasacion.

Debemos prevenir, que sus títulos son perfectos los que pueden ser examinados en la Escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia No 34.

Advertimos tambien que la casa esta en calle empedrada, y que por su frente pasa un tranway, ya al terminarse.

Otros pormenores en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa calle Bolivar núms. 23 y 19.

El lúnes 14 del corriente a las 11 1/2 de la mañana en punto, se dara principio a la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.

Barricas yerba argentina fresca superior, botes, cajas barriles aceitunas, fideos de Génova y Génova, cajas de azahar, vino oporto y jerez, ajenjo, tabaco para ..., tabaco de hoja, porotos, huevos, garbanzos, semilla de alfalfa 300 barriles ... buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la rivera, vino francés en bordalesas y en ..., id oporto y jerez en casco, cerveza blanca y negra mosca, galletitas frescas del pais, id americanas, chocolate, una gran partida de cigarros de Bremen clase superior de las marcas Principe de Gales, Carolina, Cabargas, No me olvides, Flor de Cuba, y otras muchas; 150 bolsas arroz de la India, 25 ... almidon del pais, 40 tercios yerba argentina ... clase, kerosene, ginebra ancla, en ... muchas marcas, ... cristal, palanganas, aceiteras, cortinas de la India, saletos, ... papel de carta y otros artículos que por su mucha estension ... estaran a la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 23. De efectos de tienda y merceria a 5, 6 y 7 meses de plazo.

El viernes 11 del corriente, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria especialmente algodones los que se venderan por bultos, el detalle en parte es como sigue.

Lienzos tablon, tabla y lines, zarazas para vestidos, id para camisas, id para *colchas, pañuelos de* yerbas, id de algodon, zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, generos para vestidos, jaconas y muselinas en piezas y en cortes, percales en id y en id gran surtido de ropa hecha tanto de casimir como de brin, sacos de alpaca negros y de colores, id id y de lustrina, paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de sombreros de castor, id de paja chilenos, id italianos, sombreritos para niños adornados, gorras de sol, crinolina blanca a cuadros, id id lisa muselina á motita, id adamascada, id floreada, bolmes para señora, género de hilo para manteles, id para toallas, merinos y lustrinas negras y de colores, miriñaques, tontillos, cotines, listados de varias clase, pañuelos de rebozo e id de yerba, id blancos para mano de hilo, id id de algodon, tiras bordadas, embutidos, cintas de seda de colores surtidos, trencillas, peinetas, cordonet, hilo para maquinas, guitarras de buena clase, medias para señora, hombres y niños, coleta, plomo y negra, corsees, camisas, listas de hilo, id finas para señora, creas de hilo, grano de oro, enaguas blancas y de colores, ajuares, género para entretela, abanicos camisas de percal, id de listado, ponchos finos de grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, genero para sabanas, uso doméstico, madapolan, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toallas genovesas, enaguas bordadas *francesas*, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la india, un lindo surtido de perfumeria e infinidad de otros artículos que estarán a la vista al tiempo del remate.

Por Mariano Vivar.

JUDICIAL.

De dos magníficas fincas tanto por su localidad, como por el tamaño del terreno.

El viernes 18 de Febrero de 1870 a las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de los dos magníficas fincas y perteneciente á la testamentería de D. Gerardo A. Posse.

La primera -Calle de Suipacha num 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un Colegio, mide su terreno frente al Este 18 3/4 varas de fondo *al Oeste* 51 *varas tasada en todo sus ramos* en $ 1,384,279 5 centimos.

La segunda- Calle Suipacha nums 22 y 24 frente al Este 14 varas sesenta centesimos y fondo al Oeste 51 varas formando esquina a la calle de la Piedad, con varias tiendas á esta calle tasada el todo en $ 1,271,739 20 centesimos. Esto finca á la calle de la Piedad, tiene los números 288, 290, 292, 294, 296 298 y 300, ambas propiedades están frente á la Iglesia de San Miguel á 1 1/2 cuadra del mercado del Plata en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podrán venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion, que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados. Por mas pormenores al rematador calle Defensa, núm. 70.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes, un terreno ... [illegible]

... 40,540 ... menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra por órden del Sr. Juez pasarán por la oficina del escribano Cordero, Bolivar núm. 65, á imponerse de los títulos correspondientes antes de la venta, para evitar ulteriores jestiones á su respecto.

POR EL MISMO

Judicial

El Viernes 25ha de vendé las 12 en punto de la mañana, se de Febrero er por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, dinero de contado la casa calle de Chacabuco núm. 447, perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Santiago Suarez y Da. Evarista Videla, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 50 varas de *fondo al Oeste*, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 58223, previniendo que no se venderá por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA- Los interesados en su compra por órden del Sr. Juez pasarán por la oficina del escribano Cordero, Bolivar núm. 65, á imponerse de los títulos correspondientes antes de la venta, para evitar ulteriores jestiones á su respecto.

Cáceres y Lopez

En su casa calle de la Victoria núm 204.

AL CONTADO.

¡ El Sábado 12 del corriente !

Por cuenta de varias casas.

Mercaderías recien introducidas de la Aduana.

¡ Notable !

El Sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado, principiará la venta por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderías recien introducidas, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequeños, sarga, cordeaos, cotonia, coton lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, true, géneros de hilo para sábanas ... clases, zarazas y percales ... para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, ... adamascados, bombasí ... tartanes, coleta negra y plomo ... bramantes de las mejores marcas ... [illegible] ... gran surtido de ... sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon ... India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de ... agua florida, ... de la sociedad, ... finos, cadenas de reloj ... calzados finos y ordinarios, un variado surtido de generos franceses, alemanes é ingleses, para vestidos ... popelines de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria ... de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botones para hombres señoras y niños, zapatillas cuero mundo y marroquin, id de trope, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para ..., gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que estarán a la vista.

Tripes pintados percales lisos de un color uso doméstico doble ancho varias clases camisas de hombre bordadas, id lisas para señora pañuelos de hilo blancos balleta 1/2 pellon punzo botines de señora varias clases corbatas de seda para hombres id para señora enaguas de color arpillera muñecas de cera id de porcelana agua de colonia sacos espumilla de lana finos camisetas de lista ... yadas me lias para señoras y hombres trencilla para ruedos aros y prendedores negros ... de brin para niños cubierto imitacion marfil ... de composicion sulfato de fierro un cajon ... de cristal copas id vasos id ... ancho listado azul un cajon papel pintado.

Lopez y Blanco

A plazos largos

Importante remate por cuenta de tres casas de esta plaza.

El Viernes 11 del corriente á las once en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderías francesas, alemanas é inglesas propia para la estacion cuyo pormenor es como sigue

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colcha, cambray, clarin, linó de obispo, ... lisas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, etamina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, des mas finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de tres generos para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripas, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, ... punzó, pañuelos de ... de todas clases, enaguas, pañuelos ... se, brillantina de colores, cortes de vestido lana blanca y para ..., lienzo azul, ... medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos, cuellos juegos cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, genero de hilo para sabanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y de medio luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores para lana, id de poncho de lana, id ... gros negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ricas toballas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestidos, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corsees, medias para hombres, señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, coton de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras y niñas ... calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros artículos mas que omitimos por su estension.

Tripes pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, id lisas para señora, pañuelos de hilo blancos, balleta media pellon punzó, botines de señora varias clases, corbatas de seda para hombre, id para señora, enaguas de color, arpillera, muñecas de cera, id de porcelana, agua de colonia, sacos espumilla de lana finos, camisetas de listado rayadas, medias para *señora y hombre*, trencillas para ruedo, aros y prendedores negros, tapetes de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro un cajon, pulseras de cristal, copas id, vasos id, *colin de hilo doble ancho, listado azul*, un cajon papel pintado.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí No 70

Esclusivamente de sillas americanas.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de sillas de diversas clases como ser sillas de amaca, sillas de madera, plein de esterilla, sillones de brazos de varias formas, sillas para niña, idem para comedor, sillas para campo, para sala y porcion de otras formas y hechuras, todas armadas y listas para usarlas.

Al mismo tiempo—Un precioso y elegante coupé francés flamante á todo lujo.

POR EL MISMO.

EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este señor.

El domingo 13 de Febrero *próximo* á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas y 3 lotes de terreno arriba designados, y son á saber:

Una casa calle del General Lavalle formando esquina, á una cuadra del hotel Nacional, edificada en terreno de 16 1/2 vs. de frente por ... fondo con 2 habitaciones á patios y una caballeriza todo dentro de ... el edificio ... presta ... comodidad ... para ser utilizable en el acto ... Otra casa en la misma calle, pero mas inmediato á la mañana del Hotel Nacional construida ... [illegible]

... reno de 50 varas de frente por 50 de fondo con habitaciones ... la esquina para almacen mercería bolsa ó cualquier otro negocio.

Un terreno al fondo de la primer casa calle Belgrano con frente de 16 1/8 varas al Oeste por 50 de fondo.

Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como dos tercias de cuadra distantes formando una lomada con una vista panoramica del tigre, canal y bañado inmejorable, compuesto de 35 varas de frente por 50 de fondo.

Otro terreno situado al pié del anterior y como una cuadra de distancia, compuesto de 50 por 50 formando esquina lo mismo que el anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realizacion del proyectado canal de circumbalacion á la ciudad arrojando las aguas del Paraná á las Palmas por el Carapachay en el de las Conchas y rio Matanzas viniendo á desembocar en la boca del Riachuelo dando así vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente las Conchas, Tigre y San Fernando: en pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

POR EL MISMO.

De noche.

En la tienda y ropería «*La Villa de Paris*», calle Perú 31. Por liquidacion.

El Juéves 10 del corriente á las 7 en punto de la noche, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la tienda y ropería «La Villa de Paris», cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de hilo bordadas y lisas con vista de hilo, camisetas de lana, de franela y de algodon, calzoncillos de hilo, de algodon y de bombasí, sombreros de paja de Chile, rica clase pañuelos de hilo y de seda, medias largas de lana y de algodon, bastones, quitasoles, boas de *cachemir*, de seda y de lana, botones para camisas, agua de colonia, estractos, corbatas de varias clases.

Un surtido de objetos para regalos, muchos de ellos de la china, ropa hecha, como: sobretodos, yaquets, pantalones, chalecos, y porcion de otros muchos artículos que estarán a la vista.

Florencio Madero y Ca

TERCERO Y GRAN

REMATE DE CARRUAJES

FLAMANTES Y USADOS

DE YUNTAS DE CABALLOS

PARA CARRUAJE Y PASEO

En el patio de su casa calle Bolivar 44.

El Miercoles 23 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote**, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y otros con algun uso y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landós, victorias, faetones, cupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocipedos, etc. etc.

Igualmente yuntas magnificas de tiro y caballos de paseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que según se anuncia será espléndido y lujoso, es que hemos elegido este dia para la venta de los carruajes, a fin de que el comprador pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA - Se previene a los señores gefes de casas introductoras, como así mismo a los fabricantes y particulares, que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo u otro artículo concerniente al ramo, se sirvan trasmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible siempre que sea sujeta a la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

OTRA - A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta, se previene que todos ellos estaran en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 44

Por cuenta y orden esclusiva de dos casas introductoras, de las principales de este comercio.

El Martes 15 de Febrero, a las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y *sin retirar lote*, por cuenta y orden terminante de dos de las principales casas introductoras de nuestro comercio.

110,000 cigarros habanos, legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas la venta se hará en lotes de a 500 cigarros a fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente.

Las marcas son las mas acreditadas, a saber, 10400 Conchas, Flor de Salazal; 9400 Reynas, la Imperial, 3700 Lóndres, la Imperial; 1700 Conchas cilindrados, Flor de Salazal; 2600 Regalía de la Emperatriz, la Rosalia, 1400 Reinitas, la Rosalia, 1200 Entre acts, la Imperial; 1700 Reinitas, la Imperial, 1200 Regalía Real, la Imperial; 4200 Flor de Prensados, Flor de Salazar 3400 Flor de Prensados, la Rosalia, 3300 Regalías Cilindrados; 1900 Londres fino, 20000 Londres flor fina; 10000 Londres superior, 7300 Media Regalía flor; 2300 Media Regalía superior, 10000 Regalía Británica ...

116,000 ... Habana legítimos, recientemente recibidos por el Bergantin Español «Pedro ...» y que sera vendidos por cuenta y riesgo de D. J. ... de Salazar del comercio de la Habana.

POR EL MISMO.

Venta a plazos

De un gran terreno situado entre las calles de Alsina, Saavedra y Jujuy, formando esquinas.

El Viernes 11 del corriente a las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, sin contar lote y á plazos, el terreno arriba indicado dividido en lotes del modo siguiente.

Con frente á la calle de Belgrano

Lote No.	1	9 varas de frente por	41	de fondo.
» »	2	9 »	41	»
» »	3	9 »	41	»
» »	4	9 »	41	»
» »	5	9 »	41	»
» »	6	18 »	41	de frente á 5 dra.

Formando esquina

Lote No.	7	11 varas de frente por	40	de fondo.
» »	8	11 »	40	»
» »	9	11 »	40	»
» »	10	10 »	34	»
» »	11—12	x »	34	»

Las condiciones de venta seran la mitad al contado y la otra mitad á 4 meses de plazo, sin firmar pagaré, ni hipotecar, ni pagar interés del dinero. El vendedor descontara el 1 p. % mensual para los que quieran pagar al contado.

Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de Enero, no solo han convencido á los compradores que en efecto vendemos sin retirar lotes, sino que todos ellos piensan edificar, y dan, por tanto, gran importancia a ellos.

Recomendamos puntualidad en la hora. Títulos de primer orden y pormenores en nuestro Escritorio, Bolivar 44.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El Domingo 13 del corriente a las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion a tres cuartos de cuadra de la nueva Iglesia.

Su area es de 16 2/3 varas de frente por 38 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado, consideramos inmejorable situacion esta. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando,

El Domingo 13 de Febrero a las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno situado *frente* á la estacion *principal* distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 21 6/3 varas de frente por 50 de fondo.

Pormenores ó su noticias escritorio Bolivar 14.

NOTA—Las personas que quieran traer algun artículo para venderse en este dia, lo harán previniéndolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO.

Judicial.

De tres magnificas casas centrales, calle de Méjico núms. 166 y 168, y en la acera de enfrente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaría del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico 166 y 168, entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc., etc., y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, núm 163, y frente al anterior, constando de 5 piezas, cocina, etc., etc., cuyo terreno mide 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165, lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina, etc., etc., midiendo su terreno 8 1/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las tres fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sugetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza no necesitan ser beneficiadas.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

[JUDICIAL]

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se trasfiere por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor para el Domingo 6 de Marzo.

El domingo 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentería de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesita, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

Luis Godoy.

De un lindo terreno esquina á las calles de Tacuarí y Garay una cuadra del gas y del empedrado inmediato á la Capilla gran centro de poblacion.

Alerta especuladores.

El Miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno á la mas alta oferta, dinero de contado cuyo tenor mide 16 varas de frente por 35 de fondo quedando en el fondo en 8 1/2 etc, etc.

Este terreno fué vendido dias pasados y ahora se vende por el que lo compró pagando el déficit el comprador anteriormente.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De 6 magníficos lotes de terrenos centrales formando esquina á las calles de Independencia y Entre-Rios.

¡¡GRAN CENTRO DE POBLACION!!

INMEDIATO A LA CAPILLA, CALLES EMPEDRADAS.

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

El Domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde procederá á la venta en público remate y á la mas alta oferta y dinero de contado.

Todo el mundo debe ir al remate, lote en remate, lote vendido á la mas alta postura.

El detalle es como sigue:

CALLE DE ENTRE-RIOS

Lote núm.	1	9 varas de frente por 40 de fondo	
»	»	2	9 » » » » » » »
»	»	3	9 » » » » » » »
»	»	4	10 » » » » » » »

CALLE DE INDEPENDENCIA

Lote num.	5	10 varas de frente por 37 de fondo
» »	6	10 » » » » » »

NOTA—Me parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos valiosos terrenos, *tanto por su altura y paraje* tan sumamente hijiénico y fijarse en la calle de Entre-Rios que será el boulevard de Buenos Aires.

Las escrituras son sobresalientes y á entera satisfaccion del comprador.

¡TODOS QUEDAN INVITADOS!

Informes al martillero, Bolivar, núm. 59.

POR EL MISMO.

¡¡¡*Importante Remate.*!!!

De 6 magníficos Lotes en Terrenos Centrales formando esquina á las Calles de Independencia y Entre Rios en la conocida quinta del Señor Capanegra, gran centro de poblacion calles empedradas inmediato a la Capilla, calles pobladas y de mucho porvenir.

¡¡¡*Al mas alto precio*!!!

El *Domingo* 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se procedera á la venta en público remate. Siendo las Escrituras garantidas como las mejores.

Lote en Remate.

¡¡LOTE VENDIDO POR LA MAYOR OFERTA!!!

Atencion Especuladores y Capitalistas.

Todo el mundo debe de asistir al remate.

Cuyo detalle es como sigue:

Lote num. 1 Calle de Entre Rios 9 varas de frente por 40 de fondo.

Lote num. 2, 9 de frente por 40 de fondo.

Lote num. 3, 9 de id por 40 de fondo.

Lote num. 4 esquina de Independencia y Entre Rios 10 varas de frente por 40 de fondo.

Lote núm. 5 Calle de Independencia 10 varas de frente por 37.

Lote núm. 6 10 varas de frente por 37 de fondo.

NOTA—Escusado me parece llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este importante remate, y fijarse en la calle de Entre-Rios que es una de las calles que tendrá mas mérito que ninguna otra, pues ya todo el mundo conoce el mérito que tienen estos terrenos por su linda localidad y altura en que se encuentran.

No faltar, pues, el Domingo 13 del corriente, á las 6 en punto de la tarde. Por informes, al martillero, Bolivar 59 ó casa habitacion, Piedras 335.

La venta se realizará en el punto en que estarán las banderas de remate.

POR EL MISMO.

De una finca formando esquina á las calles de Cochabamba y Chacabuco; marcada por la primera con los números 164, 166 y 168, y por la segunda, 429 y 431. *Calles empedradas* y á 2 cuadras del gas, é inmediata al mercado del Comercio y á los Templos.

Frente al Norte.

¡¡¡ Alerta especuladores !!!

El Domingo 20 del corriente á las 6 y 1/2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa:

Tiene 17 y 1/2 varas de frente á la calle de Chacabuco, con 21 de fondo á la de Cochabamba, un magnífico almacen corrido de 12 varas de largo, trastienda, una gran habitacion; y á mas, en el número 168, existe una casita que tiene una hermosa habitacion de material, con dos ventanas á la calle, pozo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias; todo el enmaderaje es de urunday, puertas superiores; la construccion de la casa es hecha á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de esta finca, por el buen local donde está situada, y que en ella existe una casa de negocio, la cual está muy acreditada.

Escrituras a satisfaccion del comprador. Informes al martillero, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De un precioso terrenito en buen paraje, calle de Ombú contiguo á la esquina de Cangallo, calle muy comercial y empedrada, é inmediata á Balvanera.

¡¡¡ Atencion!!!

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su dueño; cuyo terreno mide: 8 varas de frente por 25 de fondo, con pared, pozo etc.

No faltar á las 5 en punto de la tarde. Informes al martillero, Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno central en la calle de Andes entre Corrientes y Cuyo, con frente al Este y á una y media cuadra del empedrado é igual distancia del tranway, donde estará la bandera de remate.

¡¡¡ Atencion !!!

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno mide: 9 varas de frente por 40 de fondo.

No faltar, señores especuladores, el dia del remate, á las 5 en punto de la tarde. Informes al martillero, Bolivar 59; donde se pueden ver los títulos de propiedad.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

COMPAÑIA
NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

Los accionistas de esta Compañia pueden pasar á recojer sus títulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la Compañia, calle Cuyo núm. 81 3[4; y los fuera de Buenos Aires á sus respectivos Agentes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, habiendo instalado su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Nuñez
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

Al público y á mis relaciones

He trasladado mi escritorio de remates y comisiones de la calle de Bolivar núm. 72 á la misma calle núm. 59, donde ofrezco mis servicios como antes.

Luis Godoy.
Rematador Público.

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PENE
CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE
DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMBGY
DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC.
TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

Sirvienta.

Se necesita calle de Charcas número 311.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Parque	[illegible]	7	10		5	[illegible]
Once de Setiembre	6 10	7 10	10 20	2 30	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 25	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 30	2 25	5 20	6 20
Flores	[illegible]	7 25	10 35	2	5 25	6 25
Floresta	[illegible] 30	7 40x	10 40x	[illegible]	5 30	6 35
San Martin	[illegible]	7 55	[illegible]	[illegible]	5 55	6 [illegible]
Moron	[illegible] x		11		6	7 x
Merlo	20		11 [illegible]	1 25	6 20	
Moreno	7 [illegible]		11 [illegible]	3 [illegible]	6 10x	
General Rodriguez	8			4		
Lujan	8 30x			4 30		
Olivera	9			5 x		
Mercedes	9 [illegible]			5 [illegible]		
Mercedes	[illegible] 45			5 [illegible]		
Frias	10 [illegible]			[illegible]		
Gorostiaga	11 [illegible]			[illegible]		
Chivilcoy	11 55			[illegible]		

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Chivilcoy			5 [illegible]		[illegible]	
Gorostiaga			5 18		[illegible]	
Frias			[illegible]		20	
Mercedes			7 [illegible]		5 [illegible]	
Mercedes			[illegible]		[illegible] 30	
Olivera			8		[illegible]	
Lujan			[illegible] x		5	
General Rodriguez			[illegible]		6	
Moreno	[illegible]		9 [illegible]	[illegible]	6	
Merlo	[illegible]		9 [illegible]	[illegible]	6 30	
Moron	7 x	8 30	[illegible]	[illegible]	7	
San Martin	7 [illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible] 15	7 45	8 [illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	10 30x	[illegible]	7 40	8 [illegible]
Flores	7 [illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]
Caballito	[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]
Almagro	7 [illegible]	9 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible] 50		8 [illegible]
Parque	8	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Parque	6	8	10	12 30	2	5	[illegible]
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 30	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	[illegible]	2 15	5 15	[illegible]
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 [illegible]
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30x	10 30x	1	2 30	[illegible]	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7		11 x	1 30	[illegible]		7 x
Merlo	7 20		11 20		[illegible]	6 20	
Moreno	7 30x		11 30		[illegible]	6 30x	
General Rodriguez	8				4		
Lujan	8 30x				4 [illegible]		
Olivera	9				5 x		
Mercedes	9 30				5 [illegible]		
Mercedes	9 35				5 35		
Frias	10 [illegible]				[illegible]		
Gorostiaga	11 [illegible]				[illegible]		
Chivilcoy	11 [illegible]				[illegible]		

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Chivilcoy		5 15				15
Gorostiaga		5 [illegible]				[illegible]
Frias		6 [illegible]				[illegible]
Mercedes		7 15				5 15
Mercedes		7 30				5 [illegible]
Olivera		[illegible]				[illegible] x
Lujan		8 30x				[illegible]
General Rodriguez		9				[illegible]
Moreno	[illegible] 10x	9 [illegible]	[illegible]			[illegible] x
Merlo	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Moron	8	[illegible]	11 x			[illegible] x
San Martin	8 15	[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 15
Floresta	8 30x	10 30x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 [illegible]	10 [illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 50	[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 55	[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 50	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	9	11	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las X indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.

SALUD, BELLEZA
VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de la vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, la sífilis, enfermedades incurables y erroneamente tratadas, en su varia forma, enfermedades de las glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, lamores en las glándulas y otras partes del sistema, enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, etiriasis, poluciones nocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualesquiera persona que lo emplea contra esas clases de enfermedades su extraordinario poder para curarlas. Si el paciente, cuando dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rapida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se digeriran mejor el apetito aumenta y se engruesa.

No solamente supera la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE á todos los ajentes medicinales para la curacion de las enfermedades CRONICAS, ESCROFULOSAS, CONSTITUCIONALES, SIFILITICAS y de la PIEL, sino que es tambien el único remedio eficaz y positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos, la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DOCTOR RADWAY ayudada por la aplicacion del PRONTO ALIVIO del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos PILDORAS DE RADWAY por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuarla naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina más barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra los ataques repentinos de las enfermedades epidémicas y contajiosas que cien pesos fuertes empleados en cualesquier otro remedios ó agentes medicinales.

EL PRONTO ALIVIO DE RADWAY se aplica exterior é interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, los convulsos, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup, angina, fiebres, calentura intermitente, ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos, ó diarrea, colera morbus, ó disenteria ó calambres ó espasmos, la aplicacion del PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY os curará en pocas horas del peor estos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el PRONTO ALIVIO DE RADWAY nunca ha fallado en proporcionar un alivio inmediato al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo inflamatorio ó nervioso una cura permanente.

En el Reumatismo crónico, ó gota, deberán tomarse las PILDORAS REGULADORAS DE RADWAY, como un complemento del PRONTO ALIVIO.

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, bilis, fiebre biliosa, inflamaciones de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las vísceras internas.

Se garantiza que produce una cura positiva. Puramente vejetal; no contiene mercurio ni minerales ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza acritud del estómago, náuseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocacion, sensaciones cuando se esta en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad de la cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertaran el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea, como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del DOCTOR RADWAY, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque ellas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre; las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son perfectamente hechas (grabadas aparentemente sobre madera) mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas anchos que los que se esporta por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN y C.a
Unicos Agentes
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

Carnaval

La Confiteria del Café de Catalanes ha recibido por el último paquete, un surtido jeneral de pastas, confites y dulces de Paris, así como una profusion considerable de cajas, ramilletes y otras monadas aparentes para el juego de Carnaval, hoy que tan oportunamente se ha prohibido el grosero juego de agua y otros proyectiles. f8 4p

Cocinera y mucama

En la calle de Chacabuco núm. 246, se necesita una; presentando recomendaciones, se le asignará un buen sueldo. f8 5p

FINCAS, TERRENOS,
CAMPOS Y HACIENDAS VACUNAS Y LANARES

En el escritorio de remates y comisiones de Calderon y Sundblad se venden y se compran, calle Perú número 37, como tambien hay campos para arrendar, pudiendo estar seguras las personas que nos ocupen, que serán atendidas con PRONTITUD.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zárate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zárate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 6 1[2 y llega al Parque á las 11 del dia.
Agencia Piedad 3[illegible]
[illegible] Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer [illegible]

PARA EL CALLAO

LA HERMOSA Y [illegible] BARCA ITALIANA [illegible]

[illegible]

237 914 [illegible] Rivadavia [illegible]

Ojo señores! Quien no necesita catres, colchones, roperos, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1[2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y mas útil.

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1[2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350 ps m[c con sus porcelanas etc., mejores clases á 500 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc. por docenas y 1[2 docenas, en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del país garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1[2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener co la buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc. no olviden que para todos teneis camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc., para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, que á los por mayor. Victoria 237 1[2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salivaeras de bronce, fierro, porcelana y loza piedra, rinconeras, velocípedos, caballitos, tilburies dos clases, espejos vidé, sillon necesario etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1[2.

Muebles, escritorios de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n.º 237 1[2.

Aviso especial Las personas que esperaban las cujas y cujitas de bronce de dos y una persona, y las de niño hemos recibido un lindo surtido garantimos el bronce de primer clase, Victoria 237 1[2 frente al teatro a sa. de Perú

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. José E. Uriburu, se hace saber á D. Victor Chielana, haga entrega en el término de quince dias en esta Escribania, del espediente que llevó en vista, seguido por él con D. José María Perez, sobre mejor derecho á la compra de un campo en el partido de Ranchos bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciere se le juzgará en reveldia.

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
Alejandro Araujo.
Escribano Mayor de Gobierno.
f1 15p

Interesante.

Se ofrece una persona (Español) instruida en el ramo de comercio en general útil para [illegible]

[illegible]

FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO POZZO
113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS
DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

CANGALLO 247

CAFÉ DE CATALANES
PASIONERA
GRAN TÓNICO ORIGINAL DE ESPAÑA
NÉCTAR HIJIENICO

CANGALLO 247

Este riquisimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y esquisito gusto las condiciones medicinales que mas abajo anotamos.

Las condiciones especiales de este líquido lo hacen preferibles á otros por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su gusto á lo especial de su confeccion.

Las plantas de que se compone el licor son tónico-carminativas y anti-espasmódicas. Están recomendada en la debilidad general, en las convalescencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en la debilidad de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, flatuosidades, y en los dolores de estómago que acompañan estos estados. En una palabra, son útiles siempre que es necesario dar fuerzas al organismo y corregir los trastornos de la inervacion que acompañan á la debilidad.

COGÑAC
OTARD DUPUY & C.ie
A. BARRAN & A. BRIET
140 CALLE DEL PERÚ 140

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

Para informes y órdenes á—
RUBIO Y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 49.

LA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
CAPITAL [illegible]

[illegible] al por mayor de comestibles y bebidas bajo el sistema de comprar y vender al contado.

Como ya se ha anunciado en el prospecto de la Compañía en breves dias anunciará por los diarios una Asamblea General de todos los que suscriban de esta idea, con el fin de nombrar una Comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribirse los accionistas.

[illegible] 8p

GRANDES É IMPORTANTES
PUBLICACIONES
DE LA
CASA A. MOREL
EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquisimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, injenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los ultimos adelantos.

Cangallo 170 (Altos) — A 6 $ m[c. EL FRANCO — Cangallo 170 (Altos)

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 4 de la mañana y de 8 de la tarde á las 9 de la noche.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. e 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p.s mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial.—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA.—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Mettlon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafileta marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos, etc. Poney Faece, carruages completamente nuevos, de sistema de velocípedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al eje del tren, queda instantáneamente los caballos y toda furia, consiguiendo al mismo tiempo [illegible] cuando se atraviesa un canal camino. Tilburis, sistema Americano, como los que recibe el Sr. Lavisten [illegible] doble suspension, pero construidos en Paris, colocados los ejes, ratios y llantas, pues en estas condiciones vienen todos los demas carruages [illegible] lo mas [illegible] pedrados. Hay tambien Milores, Cupes, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages, quedarán satisfechas [illegible] para poder costear una [illegible] de carruages [illegible] Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones [illegible] presentados con materiales [illegible] calidad, las cuales se podrán [illegible] cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Geronimo Herrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por la oficina de Rosales donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 11 de 1870.
30 d *Faustino Miñones.*

Otro

Por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de los cónyuges de D. Javier Gacosa y D.a Faustina Lencina, ya sea como herederos ó como acreedores, á fin de que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan á deducir las acciones que creyesen convenientes, por la Oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1870.
E 18-30p. *José Fernandez.*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Rey Mariño, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma, bajo apercivimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Marino Lucuriaga.
Oficina Perú 73.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Domingo Malleriz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan, por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero, 21 de 1847.
JOSÉ FERNANDEZ.
e 27 30p.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la testamentaria de D. Juan Leon Galindez; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de Paz y oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya á lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 15 de 1870.
Manuel Granado.
e15 30p.

TARIFA DE AVALUOS
PARA 1870

Conteniendo á mas la ley de papel sellado, la de aduana, derechos de almacenaje y eslinga e, y los últimos errores encontrados por los vistas, en una fé de erratas.

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE "EL NACIONAL"
BOLIVAR 41
CUARENTA PESOS EL TOMO

NOTA.—Los Sres. que han comprado tarifas pueden ocurrir á dicha imprenta, que se les entregará gratis la fé de erratas.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libres; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m[c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTA.

Se asegura al público que por mas bajo que se pida en otra cochería fúnebre [illegible] se rebajará al precio de esta tarifa.

Toda diligencia de sepultura se solicita al Establecimiento [illegible], pudiendo á toda hora del dia y de la noche mandar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

LUIS LAGOS GARCIA

[illegible]